# LA CONSTANCIA

DIARIO TRADICIONALISTA

2 Sábado

AÑO XXXVI APARTADO 118 | Número 10.213 | SAN SEBASTIAN 1933 | RED. Y ADMON. PI Y MARGALL, 8 | TELEFONO 1-02-60 | FRANQUEO CONCERTADO


## Ante el Centenario de la Tradición

### A las Juventudes tradicionalistas

Me dirijo con estas líneas a toda la Comunión Tradicionalista, pero de una mánera singular y predilecta a las Juventudes, nuestros frentes de vanguardia, las organizaciones que ofrecen un ancho margen de esperanza a la regeneración nacional.

En este año, concretando más, en este otoño, conmemoramos los tradicionalistas el primer Centenario de la existencia de nuestra organización política, que coincide con el XIX centenario de la Redención del género humano.

Conviene subrayar que no cabe referirse más que a la organización política, esto es, a la que constituye nuestra hipótesis, nuestra obligada actuación oposicionista. Lo demás, nuestras concepciones nacionales, nuestro sentido histórico, nuestro ideal de reconstrucción nacional, eso, no cabe encerrarlo en cronológicos límites, porque eso no data. Eso es España. España recobrada en la ruta segura de sus destinos.

Llegó un día—hace más de cien años—en que elementos directores, superpuestos sobre la conciencia nacional, con quebranto de su natural idiosincrasia y en divorcio de sus notorias características, torcieron la tradición hispana. De entonces acá un rápido proceso de descomposición se desarrolló en nuestra patria. La invasión del materialismo, la infecundidad del escepticismo, la confusión y el opinionismo, toda la trama trágica de la falta del inestimable privilegio de la unidad—unidad de creencia, de sentires y de aspiraciones—deprimieron los valores hispánicos. España ha sido como un pájaro herido, al que han cortado el vuelo magnífico de sus destinos.

Pero no todo se desvirtuó en España. Lo hispano, lo nacional, lo recogieron los que quedaron incontaminados de la exótica invasión espiritual. Y esos fueron, ahora hace cien años, los carlistas, que iniciaron la romántica y caballeresca protesta.

Grande ha sido, grande es, nuestra fidelidad a la dirastía que a través de cinco Caudillos ha venido encarnando insobornable, inclaudicablemente, nuestros principios tradicionales, pero el hecho mismo de la permanencia secular está diciendo que no se trata de una mera vinculación de personales lealtades, sino que lo vinculado es lo que no puede finar, el latido interno de una conciencia nacional.

Por eso lo más destacado de nuestra secular actuación—las llamadas guerras civiles—fueron los últimos movimientos populares de España. De un lado, España, en gesta heroica y voluntaria. De otro lado ¿qué? ¿La otra mitad del pueblo español? No. Al otro lado, el poder constituído y superpuesto, sin calor popular ni latir heroico.

Y por eso también la permanencia a través de los estragos del tiempo y de las inclemencias de la oposición en este sendero de sacrificios espinosos y de renunciaciones generosas que es la gran Comunión Tradicionalista. ¿Qué nos importa a nosotros, fuera del ensanche de nuestro ideario, que es el ensanche de la gloria de España? Así cien años. Y así otros ciento, y siempre, los que nos sigan. Si triunfamos, porque España se habrá recobrado en la línea recta de su destino si no triunfamos, porque las autenticidades hispánicas vivirán plegadas en la rinconada de nuestras patrióticas actuaciones.

Mucho más podría decirse acerca del glorioso significado de nuestro Centenario. Pero ¿para qué, si todos los sentimos unánimemente?

¿Como solemnizarlo?

Yo desde luego anticipo la idea de que corresponde principalmente a la juventud, a la generación nueva, rendir este espiritual homenaje a tantas y tantas generaciones pasadas extinguidas en el sacrificio.

Una gran concentración, un gran acto de Juventud en Madrid o en varios puntos, con culminación de otro final en Madrid. Tal pudiera ser el propósito que brindo a las entusiastas Juventudes.

Cuanto a fecha, hay una obligada e insustituible: la del cuatro de noviembre, San Carlos. Homenaje obligado a nuestra dinastía y, sobre todo, al inmortal Carlos VII, el más representativo de nuestros Monarcas y último actor de la heroica gesta de la tradición en los campos de España.

Lanzada queda la iniciativa. No faltarán entusiastas organizaciones y valiosos muchachos que la recojan y desenvuelvan con el garbo y el brío que el empeño requiere.

A todos ofrezco mi humilde concurso.

**EL CONDE DE RODEZNO**

## En Astigarraga

## Los actos tradicionalistas han despertado gran entusiasmo

Como hemos venido anunciando, mañana tendrán lugar los grandes actos tradicionalistas organizados por nuestros amigos de Astigarraga, en dicha villa.



**El elocuente tribuno don Esteban Bilbao, que el domingo pronunciará un discurso en el mitin tradicionalista de Astigarraga.**

Estos actos han despertado gran entusiasmo.

De Irún, Rentería, Oparzun, Lezo, Urnieta, San Sebastián y de la mayoría de los pueblos del distrito de Tolosa, acudirán nutridos contingentes a enfervorizar el espíritu con las doctrinas que expondrán nuestros oradores.

A las cuatro de la tarde, en la hermosa posesión del finado señor Marqués de Valde-Espina, tendrá lugar el grandioso mitin en el que intervendrán los siguientes oradores:

**Don Antonio Paguaga**, abogado y exdiputado provincial (en euskera).

**Don Luis Arellano**, abogado, (en castellano).

**Don Julio Muñoz de Aguilar**, Jefe de la Sección de Propaganda en el Secretariado Central Tradicionalista.

**Don Esteban Bilbao**, ex-diputado a Cortes (en castellano).

Cerrará lo sdiscursos el Sr. Presidente de la Junta Suprema Tradicionalista, **Excmo. Sr. Conde de Rodezno.**

Terminado el mitin, gran romería vasca.

Para nuestros amigos de San Sebastián, les participamos que a fin de evitar aglomeraciones en los tranvías que suelen andar llenos los domingos, la mejor combinación es tomar los trenes tranvías hasta Hernani (Estación) pues desde allí al lugar del mitin el camino es corto.

Nos consta que de nuestra ciudad acudirá muchísima gente atraída por la elocuencia del tribuno don Esteban Bilbao, que esperamos que el domingo pronunciará un soberbio discurso.

## Noticias diversas

## Ha sido administrada la Extremaunción al Arzobispo de Santiago

## Pierden cincuenta mil pesetas y gratifican con un duro a quien se las devuelve

### El Gobierno no hace nada por resolver el conflicto minero

**INCENDIO EN UNA FABRICA**

Ciudad Real. — En Avenoza un incendio ha destruído totalmente una importante fábrica de harinas. Las pérdidas son de consideración y se calculan en unas doscientas mil pesetas.

Parece que el siniestro fué casual.

**OLVIDAN UNA CARTERA CON CINCUENTA MIL PESETAS**

Santander. — Dos empleados de la fábrica Nestle, que llevaban cincuenta mil pesetas para pagar los jornales, dejaron olvidada en un bar la cartera que contenía los billetes.

La cartera en cuestión fué recogida por un camarero que la entregó al dueño del establecimiento quien a su vez la hizo llegar a manos de los empleados.

Estos gratificaron al camarero con cinco pesetas.

**MANIFESTACION FRACASADA**

Barcelona. — Esta noche varios comunistas intentaron organizar una manifestación por las Ramblas, pero ante la reacción del público y la presencia de los guardias de Asalto, se disolvieron.

nuevo gobernador general de Cataluña, señor Selvas.

Como hasta hoy no se ha recibido el decreto, se ha dispuesto el aplazamiento de dicho acto para el próximo lunes al mediodía.

Se pretende revestir la toma de posesión de gran solemnidad.

**REUNION DE LA UNION PATRONAL DE CADIZ**

Cádiz. — Se ha celebrado una reunión de la Unión Patronal gaditana para tratar del problema que srea a la ciudad el cierre de los talleres de la Constructora Aeronáutica.

Esto significará un grave perjuicio para la ciudad.

La Unión atronal acordó constituir una Comisión permanente para estudiar las bases que permitan evitar el cierre de los talleres.

**UN INCENDIO**

Barcelona. — De madrugada se produjo un incendio en la fábrica de perfumería de la casa Parera, instalada en Badalona.

El fuego adquirió desde los primeros momentos grandes proporciones y se propagó rápidamente a la mayor parte del inmueble.

Acudió el personal de bomberos y tras de varias horas de trabajo pudo ser sofocado el siniestro.

Las pérdidas son muy elevadas.

**LA ASAMBLEA DE FUTBOL**

Barceloa. — La asamblea de fútbol ha llegado a un acuerdo y el domingo próximo comenzará a jugarse el Campeonato de Cataluña, con ocho clubs, entre ellos el Barcelona y el Español.

El "grupo de los cinco" ha conseguido que el año que viene constituyan el campeonato solo seis clubs.

**EL ATLETIC DE BILBAO VENCE AL DEPORTIVO DE TENERIFE**

Tenerife. — Se ha celebrado el segundo partido entre el Atletic d Bibao y el Deportivo de Tenerife.

La lucha fué muy animada, dominando los locales, pero algunas jugadas personales de Gorostiza fueron las que decidieron el match, que termnó con la victoria del Ttletic por cuatro tantos a dos.

**EXPLOSION DE UN PETARDO**

Barcelona. — En las afueras, cerca de la barriada de Sans, se oyó de madrugada una enorme explosión.

Lo ocurrido fué que en la barriada de Hospitalet, en la calle de Romaní había estallado una bomba colocada en una tienda de comestibles de Sebastián Albert.

Un hermano de éste, que regresaba con su esposa deu n cine, vió la bomba metida en un cubo y al aproximarse comprobó que faltaban muy pocos milímetros para que la mecha se consumiera.

La explosión del artefacto produjo grandes destrozos, pero por fortuna no ha habido que lamentar desgracias personales.

**UN SERENO DESARMADO**

Barcelona. — Cuando esta mañana se retiraba a su domicilio el sereno de la calle de Torrente, Domingo Peu, le salieron al paso tres individuos que esgrimían pistolas.

Los desconocidos obligaron al guardia a levantar los brazos y se apoderaron de su revólver.

Luego, amenazándole con sus armas, le obligaron a que sin volver la espalda, se alejara de aquel lugar.

La Policía practica pesquisas para dar con el paradero de estos sujetos.

**LOS AUTORES DE LA COLOCACION DE UNA BOMBA**

El Ferrol. — Han sido detenidos por y Manuel Bouza, a los que se considera la Policía Manuel Vilella, José Gonzáiez autores de la colocación de una bomba.

## DECRETO OFICIAL

## Vocales para el Tribunal de Garantías

La Junta Regional Tradicionalista de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, cumplimentando acuerdo adoptado anteriormente, referente a la elección de Vocales efectivo y suplente para el Tribunal de Garantías Constitucionales, hace público para conocimiento de todos los concejales que los candidatos de la Comunión para dicha elección, que ha de tener lugar en los Ayuntamientos, el próximo domingo día 3, son:

**Vocal Titular: DON JOSE MARIA DE JUARISTI Y LANDAIDA - Abogado**
**Vocal suplente: DON ANTONIO PAGUAGA Y PAGUAGA - Abogado**

Esta Junta ordena a los afiliados y suplica a los simpatizantes con la candidatura, la voten íntegramente y acudan con puntualidad a la sesión que con cualquier número de concejales tendrá lugar exclusivamente a estos fines.

Bilbao 31 de Agosto de 1933.

***

Excitamos el celo de todos nuestros correligionarios, y de aquellos que can afines nuestros, para que apoyen con todo entusiasmo esta candidatura, no solo votándola, sino siendo a la vez entusiastas propagandistas de ellas.

Noticias que hemos recibido de Alava y Vizcaya acusan la favorabilísima acogid aque en aquellas provincias ha tenido; y es de desear que Guipúzcoa no ponga menor interés en defenderla.

Así lo esperamos, confiando en que nuestros amigos se darán perfecta cuenta de lo que la votación de mañana representa.

**EL CONFLICTO MINERO**

Oviedo. — No se ha logrado llegar a un acuerdo entre las empresas mineras y el Sindicato Socialista. Este mantiene sus peticiones de impuesto sobre la tonelada de carbón para continuar sosteniendo el fondo para los jubilados y subsidios.

Las empresas no pueden materialmente aceder a esta petición, máxime cuando el Gobierno, que prometió su ayuda, ha adoptado una actitud completamente pasiva sin ocuparse para nada del problema.

Los socialistas conocen perfectamente esta actitud del Gobierno pero no les conviene declararse en huelga contra el Gobierno y culpan de ello a las empresas.

Además han ordenado a los obreros que mañana al abandonar el trabajo, saquen las herramientas y autcrizan solo los trabajos de achique de agua y ventilación.

**HUELGA DE LOS PETROLEROS**

Barcelona. — El Sindicato Regional del Petróleo ha declarado la huelga en Cataluña por solidaridad con los despedidos en Galicia por la CAMPSA.

**EL ARZOBISPO DE SANTIAGO, GRAVE**

Santiago. — Hoy le ha sido administrada da Extremaunción al arzobispo Fray Zacarías Martínez.

Se teme que le flaquee el corazón, pero hasta el momento el ilustre enfermo conserva toda su lucidez.

**TOMA DE POSESION**

Barcelona. — Estaba dispuesto para mañana el acto de toma de posesión del

## 15 lavanderas arrastradas por la riada

Méjico. — En el Estado de Veracruz se ha desbordado el rio Tejo del Macho. Un grupo de lavanderas sorprendidas por la inesperada crecida de las aguas, fueron arrastradas, pereciendo quince.

Centenares de personas se han quedado son hogar a causa de la inundación.

El Gobierno ha dispuesto el rápido envío de auxilios.

## Un huracán azota la Isla de Cuba

La Habana. — Un fomidable huracán azota toda la isla. Los despachos recibidos dan cuenta de los grandes destrozos causados en poblaciones y plantaciones.

Se espera que al huracán siga una gran marejada.

Se han producido inundaciones en varios puntos de la isla.

## El depósito de cerveza mayor del mundo

Nauen. — La fábrica cervecera "San Francisco" ha construído en la coudad de Ulm (Wurtemberg) el mayor tonel del mundo. Tiene forma de copa y será capaz para 250 quintales de cerveza, con un peso de 32 toneladas. Este gran tonel está dedicado a almacenar cerveza para la xpartación a California en cuanto quede derogada la ley seca.

## Un banquete accidentado

Niza. — En un restaurant céntrico se reunieron un buen número de americanos para celebrar el descubrimiento de América y en el momento de los brindis se produjeron incidentes por palabras que se consideraron ofensivas, que pronunciaron algunos de los ordaores, los cuales defendieron las dictaduras de sus respectivos países.

El representante de Cuba hizo una defensa de Machado, deq uien dijo que es el único defensor de la soberanía de América.

Terminadas estas palabras comenzaron a llover sobre el orador huevos podridos, y se produjo tal tumulto que los comensales abandonaron precipitadamente el salón.

No se han podido practicar detenciones.

## Juventud Parroquial de Santa María

Mañana domingo, día 3, tendrá lugar a las ocho en el Camarín de Nuestra Señora del Coro la Misa de Comunión reglamentaria. Encarecidamente os recomienda la asistencia, vuestro

**DIRECTOR.**

**SOBRE EL ESTATUTO**

## Continuando nuestro camino

Ya comprenderán amigos y enemigos que para juzgar de una cosa cualquiera, decidirse por su bondad o su inconveniencia, y poder votar sobre ella con conocimiento de causa, lo primero que hace falta es saber lo que es, exponerla al público, explicársela, para que conocida y entendida, pueda emitir un voto conscientemente.

Como nada de esto han hecho las Gestoras, ni quienes con ellas se han movido en la confección del Estatuto, ya que ni siquiera han repartido al país ejemplares de ese pretendido código legal, por el que quieren gobernarnos, arrancando antes un voto en blanco al noble pueblo euskaldun, justo es que nosotros, en el sector en el que nos movemos, suplamos ese vacío, llenemos esa laguna explicando algo de lo que es ese proyecto, que completo, y con las modificaciones que en él se introdujeron en la desgraciada sesión de Vitoria, todavía no lo conocen ni los señores privilegiados llamados representantes de los Ayuntamientos.

Y esto en un pueblo en el que son normas de derecho el que se han de exponer las leyes con la claridad de su sentido, con palabras cumplidas, según previene el Rey Don Alfonso el Sabio, y que han de ser justas para que la ejecución de ellas, mire y atienda a la equidad y buena administración de la justicia, que ha de ser su único fín, pues faltando esta esencial circunstancia, se abre la puerta a la iniquidad, y se cierra a la concordia y amistad que debe haber para que pueda regirse bien la República (quiere decir la provincia).

¿Es esto el Estatuto? Ciertamente que nó; pero esto no lo sabe el pueblo porque nadie se lo ha dicdo, y es menester que lo sepa. Hoy por hoy, el Estatuto no es más que un banderín equívoco por el que persiguen los republicanos, el implantar en este país una hijuela de la República española, con elementos propios y coacción directa dictatorial, sobre lo que ellos llaman reaccionarios.

Para los nacionalistas, un paso o puente, bueno o malo, eso es lo de menos, para ir a la separación, su término.

Contra todos esos se levanta el tradicionalismo, con sus FUEROS, que son nuestras leyes, nuestras costumbres y buenos usos, que formaron siempre parte de nuetro ser y desenvolvimiento histórico y tradicional: porque sabe que, "hánse de instituír las leyes con la consideració al lugar, costumbres, y propiedades de los súbditos", y nada de eso encontramos en el Estatuto, que acepta para nosotros, cosas que siempre habremos de rechazar, ya que es bien sabido que, "no todas convienen a todos los Reinos, Provincias y Pueblos; porque como las propiedades y ocurrencias particulares de cada región son diversísimas; deben también aplicarse y adaptarse las Leyes a todas estas circunstancias". Y sostenemos ser un absurdo que quienes se llaman libres, patriotas, nobles e independientes de espíritu, consecuencia de esas características **raciales, étnicas, históricas y culturales,** que nos colocan en el pináculo de la gloria, pasen, acepten, y voten por el uniformismo centralista de un Estatuto común en todo lo fundamental, para todas las provincias de España que quieran autonomizarse, manchegos y andaluces vascos, gallegos y catalanes, que ayer eran triangulados, y luego habrán de ser poligonados y policromados, ya que según un artículo del Estatuto "podrán agregarse al País Vasco otros territorios limítrofes...", aunque les falte naturalmente las características sociales, étnicas, linguísticas, históricas, culturales.

Ya lo creo que esto va a salir policromado.

**UN TRADICIONALISTA.**

**EN MERIDA**

## Sustituyen a las religiosas por socialistas

**El presidente de la Casa del Pueblo se sacrifica y acepta el cargo de cocinero.**

Badajoz. — Hoy han salido para diversos establecimientos de beneficencia las Hermanas de la Caridad, que hasta ahora prstaban sus servicios en el Hospital Psiquiátrico de Mérida.

En sustitución de las Hermanas de la Caridad han sido colocados: el presidente de la Casa del Pueblo, como cocinero; un hermano del jefe socialista de Badajoz, la esposa de un médico, una hermana de otro médico y dos hermanas de un fiscal municipal. Todas estas personas son de significación socialista. Las sustituciones han producido vivos comentarios.

## En la Cámara

# Los socialistas se quejan de que en Guipúzcoa no se les deja trabajar

## Se aceptan las dos propuestas de los agrarios al artículo 17 de la L. de Arrendamientos

### Los excesivos gastos del Tribunal de Garantías Constitucionales

Se abre la sesión a las cuatro y cinco bajo la presidencia del señor Besteiro.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

El señor Altabás denuncia a los gobernadores gallegos, especialmente al de Orense por sus amaños para preparar las elecciones de vocales del Tribunal de Garantías.

El presidente de la Cámara lee una larga lista de diputados que desean formular ruegos y preguntas y que no se hallan presentes.

El señor Serrano Batanero defiende el republicanismo de ciertos jueces que han sido atacados en el salón de Cortes. Dice que las minutas de abogado no deben ser defendidas en el arlamento.

Se promueve un incidente entre los señores Serrano Batanero y Torres Campaña, isendo restablecido el orden por el señor Besteiro.

El señor Hidalgo recoge ciertas alusiones del señor Serrano Batanero y termina confesando lo ocurrdio en las obras de la Ciudad Universitaria, en las que la U. G. T. coaccionó a otra Asociación legalmente constituída. Relata lo sucedido y deduce que la infracción de la ley ha sido patente.

El señor Carrillo y Cabrera dice que la Federación Española de Trabajadores es una Asociación confesional.

Ortiz Solórzano: Tenéis miedo a las asociaciones católicas, a las que llamáis falsamnte fascistas. El ministro del Trabajo no garantiza la libertad de unas obras y el ministro de la Gobernación no garantiza la libertad de los obreros.

El ministro del Trabajo contesta que no tiene datos suficientes del saunto que además no es de su competencia, pues las coacciones incumben al ministro de la Gobernación.

El señor Ortiz de Solórzano se lamenta de que el ministro del Trabajo se haga de nuevas en una cuestión que se viene tratando hace días en la Prensa. La repulsa del ministro —dice— indica que hay ciudadanos de dos clases y un monopolio que esclaviza a la clase obrera que no cotiza en la U. G. T.

Royo Villanova plantea el problema legal, de las asociaciones obreras y dice que es una equivocación rechazar a fuerzas obreras que quieren vivir legalmente. Esto —añade— debería mirarlo mucho el ministro.

El señor Largo Caballero afirma que los conflictos de todos los días los promueven los católicos que persiguen a los socialistas. Dice que defenderá a toda asociación derechista siempre que esté legalmente constituída; pero que como en ciertas regiones a los socialistas no se les deja trabajar, ese es el motivo de las luchas.

Ortiz de Solórzano: ¿En dónde?

Varios socialistas: En Guipúzcoa, en el Norte y en Navarra.

El ministro repite nuevamente que este asunto no es de su incumbencia y seguidamente se pasa al

**ORDEN DEL DIA**

Después de aprobados varios dictámenes se pone a discusión el proyecto de concesión de un crédito extraordinario para los gastos del Tribunal de Garantías.

Don Abilio Calderón, que ha presentado un voto particular solicitando la rebaja de sueldos y gastos, pide que acuda a la Cámara el ministro de Hacienda pues el asunto es de su competencia. Pide entretnato que se suspenda la discusión.

El señor Besteiro dice que su gusto sería complacerle, pero que ahora no tiene más dictámenes para poner a discusión. Añade que el ministro hablará en el momento oportuno.

El señor Calderón: Si estuviese aquí el ministro no se aprobaría el dictamen. Alaba al señor Viñuales y dice que este crédito dificultará el próximo presupuesto. Afirma que éste ha sido confeccionado por el presidente electo del Tribunal; de lo contrario, el señor Viñuales no hubiera creado plazas con 37.000 pesetas de sueldo y 7.000 de representación. No se explica porqué se señalan seis meses de sueldo cuado aún no ha comenzado a funcionar el Tribunal.

Razona porqué merma el sueldo del presidente, así como otros excesos y hace notar la excesiva libertad para los nombramientos que establece el proyecto.

El señor Negrín dice que el sueldo del presidente ha sido fijado por la Comisión dictaminadora de la ley que creó el Tribunal de Garantías.

El señor Campaláns, de la Esquerra, abunda en las ideas del señor Calderón y pide que el proyecto vuelva a la Comisión.

Intervienen varios diputados y sin acrodarse nada se suspende la discusión.

**ARRENDAMIENTOS RUSTICOS**

Artículo 17. El señor Castrillo pide que se facilite la posibilidad dep resentar enmiendas al nuevo dictamen.

El señor Feced asegura que se aceptarán todas las sugerencias. Así se hace con parte de un voto particular del señor Guerra del Río.

El señor Castrillo protesta por el procedimiento que se sigue.

El señor Mendizábel explica la intervención de las minorías en la Comisión y protesta de su actuación.

El señor Feced dice que cuando después de tantos obstáculos se ha llegado a puerto, no beneficia a nadie la intervención del señor Mendizábal.

So rechazados varios votos particulares y enmiendas.

El señor Botella Asensi sostiene una enmienda modificando la capitalización y el tiempo de paso de arredamiento a propiedad.

Guerra del Río dice que en el artículo 17 ha prevalecido el criterio republicano a diferencia del artículo séptimo. Reclama la necesidda de crear el crédito del agricultor diciendo que este Gobierno no tiene créito para constituir el Banco Agrícola.

El señor Azaña: Señor Guerra del Río, solicitaré su colaboració cuando se discuta la creación del Banco Agrícola.

Guerra del Río: Con este Gobierno lo veo difícil.

El señor Feced le contesta brevemente.

El señor Martínez Gil dice que los socialistas son partidarios de la sindicación colectiva de la tierra.

El señor Casanueva dice que la redacción del artículo 17 se ha hecho por los radicales.

El señor Botella Asensi dice que la Ley de Arrendamientos, lo mismo que la de Reforma Agraria, no servirán para nada.

Seguidmaente, el señor Besteiro levanta la sesión.

## Consejo de ministros

# La representación española en la próxima asamblea de la S. D. N.

## Se crea un Consejo Ejecutivo Permanente en el Instituto de Reforma Agraria

**SE REUNE EL CONSEJO**

Madrid. — A las once y media de la mañana, quedaron reunidos los ministros en el Palacio de la Presidencia para celebrar el anunciado Consejo.

Ni a la entrada ni a la salida hicieron los ministros a los periodistas manifestación alguna.

La reunión terminó a las dos y cuarto de la tarde.

**LA REFERENCIA OFICIOSA**

Madrid. — Al salir de la reunión ministerial, el ministro de Agricultura, don Marcelino Domigo, facilitó a los periodistas la siguiente referencia oficiosa:

**"Presidencia.** — Decreto implantando el acuerdo de la Comisión mixta para transferir a la Generalidad de Cataluña los servicios de Trabajo.

**Estado.** — El Consejo, a propuesta del ministro de Estado, designó una Comisión que ha de representar a España en la asamblea de la S. de N. que comenzará sus tareas el día 25 del actual mes de Septiembre.

También deliberó el Consejo sobre la situación política comercial con la Argentina y sobre la cuestión de divisas allí planteada.

Se acordó designar una Comisión especial para tratar de las cuestiones existentes con la Comisión que nombre para ello la Argentina.

**Gobernación.** — Decreto dictando normas para la lucha antileprosa.

Promoviendo al empleo de jefe de administración de segunda clase a don Julio Alonso Marcos, inspector provincial de Oviedo, en la vacante pro ducida por la jubilación del señor Sevilla.

—Promoviendo al empleo de jefe de administración civil de tercera clase a don Emilio Gimeno y Gimeno, inspector provincial de Sanidad de Navarra, en la vacante producida por ascenso del de Oviedo.

—Idem ídem a los efectos de colocación en el escalafón del Cuerpo médico de Sanidad nacional a don José Alberto Palanca, que se encuentra en situación de excedente.

—Promoviendo para el mismo cargo y con los mismos efectos a don Juan Fernández, director de Sanidad del sanatorio marítimo de Oza (Coruña).

—Disponiendo que se incluya la metilmorfina (codeína) y la etilmorfina en las sales a que se refiere el convenio internacional de opio.

—Disponiendo que en representación del director general de Sanidad se designe un delegado internacional sanitario perteneciente a la plantilla el cuerpo de subdelegados de Medicina y Farmacia y dictando normas para el cumplimiento de los servicios encomendados a estos funcionarios.

—Reorganizando los servicios de restricciones de estupefaccientes.

—Convocando a provisión de las inspecciones generales dependientes de la Dirección general de Sanidad, con arreglo a los nombres que se señalan y anulando los artículos 18 y 19 del reglamento del personal sanitario de 8 de julio de 1930.

**Instrucción Pública.** — Decreto aprobando los proyectos para construir los edificios destinados a escuelas graduadas en la Achaga (Avila), Navalperal de Pinares, La Línea de la Concepción, Minglanilla (Cuenca). La Carolina (Jaén), Archena (Murcia) y Arandija (Zaragoza).

—Decreto determinando la forma en que han de ser atendidos los gastos del Patronato universitario de Barcelona.

—Expedientes de construcciones escolares en Sevilla.

—Adaptación de los edificios destinados a Escuela Normal y escuelas graduadas en Zamora.

—Erpediente relativo a la construcción de edificio destinado a Escuela Normal de la Calzada (Logroño.

—Aprobación del expediente relativo a la terminación del edificio destinado a escuelas graduadas en Piedrahita (Avila)

—Expediente de construcción de un edificio destinado a escuelas graduadas en La Línea de la Concepción, así como también ne Belmonte (Cuenca) Borjaj (Zaragoza).

**Agricultura.** — Decreto sobre atribuciones de los órganos que integran el Instituto de Reforma Agraria, y creando en el mismo un consejo ejecutivo permanente."

**MAÑANA, EN BEASAIN**

## La conferencia del señor Pildain tendrá lugar en el Frontón Municipal

Reina gran entusiasmo en Beasain por asistir a los actos que han de celebrarse mañana, domingo, organizados por las Asociaciones de Padres de Familia, y Antiguos Alumnos, como despedida solemne de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, beneméritos religiosos que se ven forzados a abandonar el pueblo, después de 25 años de gloriosa labor, como consecuencia de la sectaria ley de Congregaciones y Confesiones Religiosas.

Oportunamente se solicitó autorización del gobernador civil de la provincia para que pudiese hablar en el Frontón Municipal el prestigioso canónigo y diputado a Cortes, señor Pildain; y ayer llegó la autorización.

La conferencia, será pues, en este aspecto local, en el que se había pensado, atendiendo al enorme interés suscitado por este acto, y pensando especialmente en que concurra a él la clase obrera, tan necesitada de que les deshagan los errores que tantas veces les han hecho creer.

Se colocarán altavoces, para que el público pueda seguir mejor la palabra elocuente del orador.

Para el banquete, que se celebrará a las doce y media, hay ya, más de ciento cincuenta inscripciones.

En la Misa Mayor predicará, con la elocuencia que le es característica, don Florencio Aspe.

Todos estos actos prometen revestir extraordinaria importancia.

A.

"LA PIÑA DE ORO" --- Urbieta, 33
JOYERIA --- RELOJERIA --- CUBIERTOS
LIQUIDACION
30 y 60 por 100 más baratoque en Fábrica

**CRONICAS AL MINUTO**

## SI YO FUESE CURA

Si yo fuese cura y tuviera que predicar a los Requetés que irán a Roma formando parte de la Peregrinación Tradicionalista, les diría el siguiente sermón:

"Mis queridos hermanos en Cristo, mis amados Requetés: Sois vosotros los modernos cruzados y vais a Roma a una Cruzada pacífica, sin lauros y sin banderas, y sí sólo con las armas de la fe. Pero no podéis renegar del hecho guerrero de las antiguas Cruzadas, principalmente de las españolas, porque la historia ha dado ya su fallo irrevocable y la filosofía lo confirma en todas partes.

Porque, ¿qué habría sido de Europa si los príncipes cristianos no se hubiesen coligado al llamamiento de los Papas para oponerse a la invasión de la barbarie muslímica? Hoy sería presa de la incultura, como lo es gran parte del Asia interior, cuna de florentísimos imperios y de grandes civilizaciones, entre las cuales hemos de contar la cristiana, que nació, floreció y fructificó en aquellos países, como el grano de trigo de la parábola del Evangelio. ¿Y qué hubiera sido nuestra España sin los esfuerzos heroicos de los Cruzados, que lograron devolvernos el suave yugo de la Cruz, después de ocho siglos de cimitarra? El imperio de Marruecos, que tan vecino tenemos, nos está demostrando lo que hoy seríamos los españoles, eliminados de nuestra historia los sacrificios y la sangre derramada por los Cruzados. Y cuanto somos y cuanto valemos los españoles lo debemos a la Cruz; y el día que la Cruz desapareciera por completo de nuestro suelo, volveríamos al estado de salvajismo de los primeros moradores de la Hesperia."

"¡Mas, ¡ay!, mis queridos Requetés en Cristo, nuestro Señor! Hoy se ha declarado a la Cruz una guerra sin cuartel en nuestra patria por muchos de sus hijos extraviados, y así ha ido desapareciendo de los sitios oficiales y públicos el símbolo de la redención humana y de la libertad de los hijos de Dios, símbolo que no podían mirar sin rabia los hijos de las tinieblas, como si fuera un baldón de ignominia para los pueblos. Y no solamente han ultrajado la enseña santa de la Cruz, sino que persiguen, parapetados en el Poder, a los adoradores de ella, cuando, usando de un legítimo derecho, pretenden hacer ostentación de su fe en actos de culto cristiano. Estos hechos, que son notorios y de todos los días, y que se repiten en todas partes de España, piden a gritos un remedio adecuado que no ha de ser precisamente el empuñar el rosario, que es lo que ahora hacéis, pues se trata de ir a Roma a reforzar vuestro espíritu y a cobrar bríos el alma para sentiros fuertes para actuaciones futuras..."

"Cuando, sistemáticamente, se conculcan los derechos más sagrados del hombre, sin atender a la razón que manda respetarlos, es llegado el caso de que la fuerza del derecho se sostenga con el derecho de la fuerza. Cuando el injusto agresor acomete a un pacífico caminante para privarle de la vida y robarle, y éste no encuentra otro remedio de salvarse que matar al agresor, ¿se atrevería nadie a decir que el agredido no está en su derecho repeliendo la fuerza ajena con la propia? ¿Ha de escandalizar a nadie esta doctrina? ¿No es la propugnada por todos los tratadistas del derecho natural?"

"Id a Roma, mis amados Requetés, en viaje de penitencia, y a cobrar bríos, alientos y coraje para las batallas futuras, porque son tan locos y tan sectarios nuestros enemigos que no ven que con su conducta están llamando a voces una guerra triste y segura. Y si no son rematadamente tontos nuestros perseguidores, bien han de adivinar que vosotros no sois tan imbéciles que hayáis de esperar a que ellos os tomen todas las trincheras y arrasen todos vuestros fuertes para comenzar a defenderos..."

"Id a Roma y, contritos y enfervorizados, pedid al Cristo, salvador del Mundo, que en estos momentos difíciles salve a España."

REBEC

"Así sea."

## Unión Regionalista Guipuzcoana

**(RENOVACION ESPAÑOLA)**

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

El martes, cinco del actual, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en Deva, un acto público de propaganda política, en el que harán uso de la palbra do Fernando del Valle de Lersundi, don Julio Danvila, vicepresidente de Renovación Española, y la señorita Pilar Careaga.

Habiéndose organizado algunos vagones especiales para esta expedición, se ruega a los afiliados y simpatizantes que quieran formar parte de la misma, pasen por las oficinas a inscribirse (Avenida, 12—1.º)

Asimismo se está organizando un almuerzo en Deva y se ruega a los que deseen concurrir al mismo, pasen a inscribirse en igual forma.

## Sección local

# Probablemente el lunes se fijará fecha sobre el plebiscito del Estatuto

## La liquidación de bienes de la Compañía de Jesús.

### Suicidio de un carabinero en Pasajes

**EN LA DIPUTACION**

**LA COMISION DEL ESTATUTO**

El alcalde de Oyarzun, señor Beldarrain, secretario de la Comisión ejecutiva que labora en pró del Estatuto, visitó ayer mañana al presidente de la Comisión Gestora, para darle cuenta de la entrevista celebrada en Madrid con el presidente del Consejo de ministros.

La entrevista celebrada por los comisionados con el señor Azaña, fué afectuosa.

También notificó al señor Castro que la Comisión de los 18 se reunirá en San Sebastián el próximo lunes, a las once de la mañana.

Probablemente en esta reunión se fijará la fecha en que se celebrará el plebiscito para el Estatuto Vasco.

**LOS BIENES DE LOS JESUITAS**

Cumplimentaron al señor Castro el delegado de Hacienda y el señor Corral, secretario del Patronato que entiende en la liquidación de los bienes de la Compañía d Jesús, que viene a resolver distintas cuestiones que afectan a las propiedades de dicha Compañía en nuestra provincia.

**EN EL AYUNTAMIENTO**

**EL ALCALDE DE OYARZUN**

También visitó al señor Sasiain el alcalde de Oyarzun, que dió cuenta a su colega de San Sebastián de la entrevista celebrada en Madrid con el presidente del Consejo de ministros, a quien la Comisión de las provincias vascas participó el acuerdo de ir a la celebración del plebiscito.

**EL DISPENSARIO SANTA ISABEL**

La Junta directiva del Dispensario de Santa Isabel, ha participado al alcalde los festejos que el día 7 de septiembre se celebrarán, a beneficio de dicha Institución.

El señor Sasiain, ha sido especialmente invitado para asistir a dicha fiesta.

**EL NUEVO HOSPITAL**

La Junta del Patronato del nuevo Hospital se reunió ayer a las cuatro de la tarde.

En la reunión se trató del concurso de anteproyectos celebrado y del informe del Jurado dictaminador.

**EN EL GOBIERNO CIVIL**

El gobernador civil recibió durante la mañana numerosas visitas, todas ellas de índole particular.

**SUCESOS**

**SUICIDIO DE UN CARABINERO EN PASAJES**

A la una de la tarde se registró ayer en el muelle de Pasajes un sangriento suceso.

El carabinero Juan Maestre Jardín, de cincuenta años de edad, que prestaba servicio a bordo del vapor "Escolano", fondeado en el puerto con cargamento de plátanos, procedente de Canarias, se sintió indispuesto y, abandonó el buque para dirigirse a que lo reconociera un médico.

Cuando estuvo en el Muelle, Juan Maestre sacó la pistola que llevaba y se disparó un tiro en la cabeza, matándose en el acto.

Se ignoran las causas que determinaron al carabinero Maestre a adoptar semejante resolución. Se cree que le impulsó a poner fin a su vida la enfermedad que padecía.

En el hecho intervienen las autoridades.

**NIÑO HERIDO**

En la Casa de Socorro fué asistido ayer, de lesiones leves, el niño de once años, José Goñi, que vive en Esterlines 16 sexto.

Las lesiones se las había producido el carretero Claudio Leinza Iparraguirre, con una tralla, por ir a cogerle plátanos del camión.

**AGRESION ?**

Antonio Aurres Gorosti, de 26 años, fué agredido por Concepción Escudero Torres, de 25, que le ocasionó lesiones leves.

El agresor y agredido son individuos sin domicilio conocido.

**ROBANDO ZAPATOS**

Por suponérseles autoras de un robo de zapatos realizado en una zapatería de la calle de Garibay, fueron detenidas ayer Francisca Negrete Merino, de 30 años, Francisca García Mata, de 28, y Fidela García de la Cruz.

A una de ellas le fué ocupado el par de zapatos sustraídos.

—También se ha presentado una denuncia, por otro zapatero, de la calle de Oquendo, denunciando que a él le han sustraído otro par de zapatos; y se sospecha que las autoras del hurto sean las mismas mujeres.

**UN HERIDO**

En la Casa de Socorro fué asistido ayer José Vignau Irastorza, de 30 años, que habita, enRonda, 6, primero.

Sufría una lesión leve.

Nuestros artículos son recibidos de los países productores
ELICEGUI H.nos Casa Delbos

JOYERIA
-ECHEVERRIA-
Especialidad en artículos para regalos. Grandes novedades en Joyería, Platería y Relojería.
EXPOSICION INTERIOR
PRECIOS VENTAJOSOS
AVENIDA, 20. :-: Telf. 11-053

Lea y propague
"LA CONSTANCIA"

VERANEANTES
Casa J. Ortega

SASTRERIA.—Es una de las más acreditadas, por su buen gusto y elegancia en el corte.
SOMBRERERIA.—Variado surtido en toda clase de sombreros.
CAMISERIA.—Artículos de última novedad. Camisas a medida.
Alameda, 25
TELEFONO: 10.406
(Junto al Café de la Marina)

## NOTICIAS POLITICAS

# Más que el cumplimiento de la ley, lo que interesa al Gobierno es conservar los votos catalanes

## Dicen que en diciembre habrá Gobierno Martínez Barrios, sin los socialistas y con estas Cortes

### Las vacaciones parlamentarias son más problemáticas cada vez

**EL NOMBRAMIENTO DE SELVAS**

Madrid. — La "Gaceta" publica hoy una disposición de la presidencia del Consejo designando a don Juan Selvas, comisario general e Orden Público para que en las provincias de Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona, ejerza las funciones de gobernador general de Cataluña.

**LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA**

Madrid. — El señor Barnés no asistió hoy a la Cámara pero ha prometido al señor Salazar Alonso que acudirá el martes para explanar la aclaración que el señor Salazar Alonso ha pedido sobre el asunto de la enseñanza.

**COMENTANDO EL MOMENTO POLITICO**

Madrid. — Los escasos diputados que acudieron esta tarde a la Cámara se mostraban optimistas sobre la concesión de unas próximas vacaciones, sobre todo después del acuerdo sobre el artículo 17.

Sin embargo, muchos diputados de la mayoría juzgaban inútiles las vacaciones pues la ley de Arrendamientos ofrecerá todavía alguna discusión, sobre todo en lo referente al patrimonio familiar y arrendamiento colectivo.

También se cree que producirá discusiones la ratificación del Convenio con el Uruguay, si bien pudiera ser que se presentase a la Cámara después de haber llegado a un acuerdo.

Muchos diputados felicitaron al señor Calderón por su voto particular al proyecto de crédito para el Tribunal de Garantías. Sobre todo se conceptúa muy atinada su observación referente a que se señale el sueldo de seis meses al presidente, cunado en realidad no tomará posesión hasta mañana, o sean cuatro meses. También se atenderán otras observaciones.

**PARA CAMINOS VECINALES**

Madrid. — El subsecretario de Obras públicas señor Menéndez ha mandado librar al Banco de Crédito Local pesetas 4.452634,66 para atender la coservación de caminos vecinales.

**DICE BESTEIRO**

Madrid. — El presidente de la Cámara dijo a los periodistas que quedaba todavía mucha labor para la semana próxima. Tenemos tres proyectos para discutir, además de los dictámenes sobre régimen arancelario, materias tartáricas, aparejadores y el de maestros laicos.

Como cualquiera de esos puede ponerse en el momento oportuno, hago esta advertencia a los diputados para que vengan prevenidos a la sesión del martes.

Mi opinión respecto a las vaccaiones es francamente mala, porque por poco que se trade a discutir los tres dictámenes que tenemos empezados, no es fácil que se acabe antes de terminar la semana, aunque ello no quiere dicerque sea imposible.

**PORQUE NO ACUDIO VIÑUALES**

Madrid. — El señor Viñuales ha dicho que aunque ayer prometió al señor Calderó asitir al Congreso para contestar a su interpelación sobre el crédito para el Tribunal de Garantías, nop udo assitir por tener que acudir a una reunión sobre el traspaso de servicios de la Generalidad.

El señor Companys dijo que a esta reunión no asistió ningún representaite catalán, porque fuera del señor Pi y Suñer o se encuentra ninguno en Madrid. Añadió que en el Consejo de esta mañana se había acordado el traspaso de todos los servicios de Trabajo.

Los consejeros cambiaron impresiones sobre las próximas elecciones al Tribunal de Garantías. Entendían que la semana próxima se podrá ir a las vacaciones, aunque su criterio es que después de la ley de Arrendamientos se discutirá la ratificación del Convenio con el Uruguay.

**DECLARACIONES DE RUIZ FUNES**

Alicante. — El señor Ruiz Funes, jefe de la minoría de Acción Republicana, que se encuentra veraneando en Torrevieja, ha dicho en conversación particular que el señor Azaña está muy disgustado de la flata de asistencia de los diputados a las Cortes.

Dice que en diciembre llegará un Gobierno Martínez Barrios de concentración republicana, con exclusión de los socialistas, pero que desde luego, con estas Cortes, pues ya se sabe demasiado cuál es el estado de la opinió para oponerse a un resultado previsto.

Antes se harán unas elecciones parciales de diputados que servirán de sondeo. Indicó que esta desconfianza es motivada por la actuación de los socialistas. Esto lo reconoce incluso el mismo señor Azaña, pero no se les puede echar a los socialistas como se echa a una cocinera.

El señor Ruiz Funes terminó diciendo: Hay que apechugar con uestros errores.

## El segundo premio de la Lotería a San Sebastián

Este verano está San Sebastián de suerte, según se ve. Después de dos sorteos de la lotería, en los que ha correspondido premios grandes a nuestra ciudad, ayer correspondió el segundo premio, sesenta mil pesetas.

El número premiado es el 34.249, vendido en la Administración de la calle de Elcano, y que parece que ha sido vendido en décimos sueltos.

EN SANTANDER

## Se celebra con toda solemnidad el centenario del nacimiento de Pereda

Santander. — En el teatro Pereda, artísticamente adornado, se ha celebrado con asistencia de un gran gentío, el centenario de la muerte de que fué insigne novelista santanderino José María Pereda.

Comenzó el acto con unas estampas montañesas, realizadas por el coro montañés El Sabor de la Tierruca.

Después salieron al escenario la señorita María Fernanda de Pereda y Torres Quevedo, nieta del ilustre novelista, acampañada de diez bellísimas señoritas pertenecientes a distinguidas familias santanderinas.

Cuanlo ocuparon los sitiales en el escenario hizo uso de la palabra el presidente del Ateneo de Santander, don Fernando Quintanal, quie nelogió la personalidad del escritor, dando cuenta de la labor llevada a cabo por el Ateneo para organizar la solemne velada.

Después se leyó el acta del Jurado del certamen literario internacional, leyéndose los nombres y trabajos de los autores premiados. El primer premio, de 6.000 pesetas, donadas por la marquesa de Pelayo, para un tema libre sobre la personalidad de Pereda, le correspondió al escritor montañés José María de Cossio por una demistración histórica y crítica le la obra perediana.

El premio de 4.000 pesetas, también donadas por la marquesa de Pelayo para un estudio del folklore en las obras de Pereda, lo obtuvo Tomás Maza Solano.

Los premios de traducciones a lenguas extranjeras de algunas escenas de obras de Pereda, fueron adjudicados a María Luisa Kins y Jaccobo Barshop, ambos ingleses.

El premio de 2.000 pesetas, de los nuevos elementos aportados por Pereda a la novela, lo fué a la estudiante alemana Jerta Uhaser.

El premio de 500 pesetas, a las colecciones de canciones y tonadas montañesas, fué adjudicado a don Sixto Córdoba, y otro de igual cantidad, por una colección de fotografías de lugares descritos por Pereda, a don Pablo Dumarco y Otto Etier.

NAVARRA

## El Municipio no puede sostener a los parados

### Los radicales y el Tribunal de Garantías

PAMPLONA. — El partido radical ha presentadi la siguiente candidatura para e. Tribunal de Garantías Constitucionales. Vocal efectivo, el catedrático y abogado don Fernando Romero y Vocal suplente, el industrial don Bernardo Echamendi

* * *

En Caparroso unos desconocidos robaron a Luis Barrios gran lote de sandías

Como presunto autor del robo fué detenido Gaio Aranas

/-/-/

Bañándose varios muchachos en el río Ebro pereció ahogado Angel Ruiz, de 18 años.

* * *

Celebró sesión el Ayuntamiento adoptando entre otros acuerdos el de dar el nombre de García Gastañón a una calle del Ensanche que enlaza los Paseos de Loyola y Sarasate.

* * *

Se celebró una reunión para tratar del paro obrero. Asistieron representantes de la Diputación, Ayuntambiento Bancos; Cámara de Comercio etc.

Se examinó el problema con todo detenimiento y se nombró un comité encargado de examinar el censo de obreros para excluir del mismo a los que no sean naturales de Pamplona o no lleven cinco años de residencia.

El Ayuntamiento solo cuenta con ciento treinta mil pesetas para atender a todas estas atenciones del paro. La nómina semanal para el sosenimiento de los parados asciende a 11.500 pesetas por lo que pronto quedará agotado aquel remanente.

ROMA

## Nuevo periódico católico

Roma. — El "Avvenire D'Italia", periódico católico de gran circulación y órgano de la Acción Católica, que hasta ahora se editaba en Bolonia, ha transferido su principal edición a Roma, y hoy ha lanzado su primer número, que ha sido acogido con viva simpatía por todos los católicos y con gran deferencia por lo sdemás periódicos de la capital.

De esta manera Roma, que desde el fin del "Corriere D'Italia" no tenía ningún diario católico, excepción hecha del "Osservatore Romano", que es órgano directo de la Santa Sede, tendrá, a partir de hoy, un diario de gran difusión que llega hasta el Mediodía de Italia.

Su director es el doctor Raimundo Manzini, periodista expertísimo, que ya dirigía la edición de Bolonia del mismo periódico.

Lea siempre
LA CONSTANCIA

## La situación en Andorra

Barcelona. — Noticias de Seo de Urgel dan cuenta deq ue transcurrieron sin incidentes las elecciones generales del valle de Andorra, con el siguiente resultado:

Conservadores, 14.
Ución andorrana, 5.
Socialistas, 4.

Como el número de puestos a cubrir era de 24, los alcaldes designarán el día para reunirse de nuevo y proceder a la elección del consejero que falta, así como de los síndicos primero y segundo.

Poco después del escrutinio se presentó en la parroquia de Cant, el sacerdote Antonio Pallares, hijo de un síndico destituído y un tío suyo le hizo ver que no debía votar.

Como el sacerdote quisiera ejercitar lo que consideraba su derecho, se promovió una disputa y el tío golpeó al sobrino con una llave inglesa causándole heridas graves en la cabeza.

Barcelona. — Todavía no se tiene una impresión cierta del resultado de las elecciones en Andora, lo que induce a creer que aún hay algún candidato que no está todavía triunfante.

La lucha existe entre el grupo de los jóvenes, que acatan sin reserva la autoridad de los coprínicpes y el grupo de los viejos que aunque dicen acatan a los coprínicpes, pretenden imponerles algunas restricciones.

El Consejo rebelde que fué destituído apoya precísamente a los viejos.

Los datos que parecen exactos son los siguientes: Partido de los jóvenes 17 puestos partido contrario, 6.

Hay un empate por un puesto, por lo tanto tienen mayoría los amigos de los coprínicpes.

* * *

Barcelona. — Mañana se reunirá en Andorra el Consejo de los Valles para convocar la junta de constitución del nuevo Consejo general.

DEL MOMENTO

## LAS REGIONES EN PIE

(De nuestro redactor en Madrid)

¿No querían regionalismo? ¡Ahí lo tienen! Pero regionalismo verdad, no nacionalismo separatista, no cantonalismo pulverizador. Las regiones se han puesto en pie para defender sus fuentes de riqueza, su vida —que son, a la postre, la riqueza y la vida de la nación— contra la política desastrosa de un Gobierno, de un sistema, de unos partidos, de unos hombres, que parecen desear —ha dicho uno de los oradores en una de las asambleas últimas— la ruina de la agricultura española.

Las regiones se han puesto en pie. Y Castilla la Nueva en la magna asamblea celebrada en Madrid, con asistencia de quince mil labradores de las cinco provincias que forman esta región; y Andalucía en la celebrada el mismo día en Sevilla, con la presencia de representaciones de casi todas las provincias andaluzas; y los viticultores de la Mancha, en el Tomelloso, y los labradores salmantinos, en Guijuelo, el día anterior: todos han clamado por un inmediato remedio al actual estado de cosas que, de continuar así, acabará con la agricultura, la principal fuente de riqueza del país, y al acabar con la agricultura producirá la ruina de la economía nacional y consiguientemente la ruina, la muerte de España.

No van los patronos contra los obreros, ha dicho un orador del mitin de Guijuelo; contra quienes van es contra los que se empinan sobre los hombros de los trabajadores para medrar. No quieren los patronos explotar a España, ha dicho otro orador en la asamblea de Sevilla; pero tampoco quieren que España sea explotada por nadie. No son razones políticas las que mueven a los patronos agrícolas en este momento, ha puntualizado uno de los oradores de la asamblea de Madrid; de lo que se trata ahora es de salvar la existencia de la agricultura española, colocada en situación imposible por los actuales gobernantes.

En esta asamblea de Madrid, la más importante de cuantas se han celebrado en estos días, se ha hablado fuerte y claro. No se trata de pedir amparo, sino justicia, ha dicho uno; frente a la provocación de un ministro debemos estar dispuestos a todo, ha dicho otro; lo hemos de esperar todo ne nosotros mismos, nada de un Gobierno que por lo visto quiere hacernos polvo, ha advertido un tercero. Y esta asamblea es preparatoria de la nacional, que se ha de celebrar en la Plaza de Toros a mediados de Septiembre; nos hemos de reunir allí cien mil hombres, y hemos de dar definitiva solución al problema. ¿Cómo? Si en la asamblea no se logra otro medio, tenemos uno muy legal: la huelga de patronos. El Gobierno es el culpable de lo que ocurre en España; la actuación de los ministros de Agricultura y Trabajo merece la inmediata dimisión de los mismos. Hay que formar, en plazo brevísimo, el frente único agrario.

Así ha hablado la Asamblea de Madrid. ¿Se entera el Gobierno? Probablemente, no. Está muy preocupado con la semana parlamentaria, pensando si irá al "quorum"... o si tendrá que irse al caño. Y además su presidente anda ahora muy atareado, buscando casa para el flamante Tribunal de Garantías. Por eso, sin duda, no pudo recibir a la comisión que fué a entregarle las conclusiones de la asamblea agraria.

VIMON.

(Prohibida la reproducción).

# Carreras de Caballos

**MAÑANA DOMINGO, 3 SEPTIEMBRE — A LAS CUATRO DE LA TARDE**

**HIPODROMO DE LASARTE**

## Copa del presidente de la República

**Entradas tribunas: Caballeros, 10 pesetas. :-: Señoras, 5 pesetas. General, 1 peseta.**

Se venden entradas de tribunas en el Centro de Atracción y Turismo hasta las doce del día y a partir de las tres de la tarde, en el Hipódromo.

Vías de comunicación para el Hipódromo: Además de un servicio especial de autobuses quesalen del Boulevard directamente para el Hipódromo, al precio de una peseta, la Compañía de los Ferrocarriles Vascongados tiene establecido un tren que saldrá a las tres y media de la tarde y que regresará después de las carreras, compuesto de dos coches de primera y dos de tercera. Precio de los billetes, ida y vuelta: 2,75 en primera y 1,55 en tercera. no admitiéndose otra clase de billetes.

Vizcaya

# El Círculo Tradicionalista de Bilbao trata de concertar el impuesto del Timbre

## Nota oficiosa de la visita de los del Estatuto al jefe del Gobierno

GOBIERNO CIVIL

BILBAO — El gobernador por conducto de su secretario particular, comunicó a los periodistas que carecía de noticias para la prensa.

* * *

Con motivo del 1 de Septiembre, día internacional del comunismo, fueron adoptadas muchas precauciones

DIPUTACION

El Presidente, al recibir a los periodistas manifestó que le habían visitado entre otras, las siguientes personaes:

Don Eugenio Moltó, gerente de la Asociación de Empresarios, el que manifestó al presidente que tiene noticias de que por la Comisión Gestora de las provincias hermanas se van a solicitar informes de la de Vizcaya acerca del impuesto que tiene establecido para las funciones teatrales y cinematográficas y rogó al señor Laiseca que dé las órdenes oportunas para que cuanto antes se proporcionen estos informes y en ellos se indiquen las razones que tuvo la Gestora de esta provincia para tomar la resolución que adoptó el año último

El presidente le replicó que no hay inconveniente en acceder a su pretensión y que así se procederá.

A primera hora de la mañana, según nos manifestó el señor Laiseca, le visitó en su despacho de la Presidencia el representante de las Diputaciones vascongadas en Madrid, señor Freigero.

El presidente, en unión de sus compañeros de Comisión Gestora, celebró una detenida conferencia con el señor Freigero, dando éste cuenta a los diputados de los asuntos planteados en los diversos Ministerios.

También habló el señor Freigero de dichos asuntos con algunos funcionarios de la Corporación, a los que pudo en antecedentes del estado en que se hallaban los expedientes en curso.

* * *

Dos representantes del Círculo Tradicionalista han dado cuenta al presidente de que han recibido una circular relacionada con el impuesto del Timbe a las Asociaciones de recreo. Han manifestado respecto de ella que como supone trabajo penoso ir colocando en cada uno de los recibos de los socios el sello de timbre, les convendría concertar con la Diputación el impuesto, pero siempre susceptible de modificaciones que procedan, según las investigaciones que en los libros de contabilidad habrían de llevar a cabo funcionarios de la oficinas correspondientes de la Diputación.

El señor Laiseca les ha replicado que la propuesta debe formularla por escrito, y así prometieron hacerlo los visitantes

LA VISITA DE AZAÑA

El señor Madariaga facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa, relacionada con la visita que hicieron al presidente del Consejo, señor Azaña:

"Esta mañana han visitado al señor Azaña los señores don Teodoro Olarte, que como presidente de la Comisión Gestora de la Diputación de Alava, presidió la asamblea de Ayuntamientos de las tres provincias, celebrada recientemente en Vitoria en la que aprobó el proyecto de Estatuto Casco presentado por las Diputaciones y los señores Madariaga y Valdarrain, presidente y secretario respectivamente de la Comisión pro Estatuto nombrada en dicha asamblea de Municipios para gestionar todo lo necesario hasta conseguir la promulgación de dicho Estatuto como ley de la República española

Los visitantes dieron cuenta al señor Azaña del resultado muy satisfactorio de la asamblea, que arrojó una votación favorable de más del 90 por 100 del número total de los Ayuntameintos vascos, representando una población de más del noventa y cinco de la totalidad de los habitantes del país, y le comunicaron que la Comisión había fijado el día 15 de Octubre próximo para la celebración del plebiscito exigido por la Constitución para la presentación del Estatuto a las Cortes Constituyentes,

El señor Azaña estuvo muy deferente con los comisionados, a quienes agradetió las noticias que le comunicaban, felititándoles por éxito que las mismas representan para el logro de las aspiraciones autonómicas del país vasco, de notoria justificación, tanto por las características destacadas de su tan definida personalidad como por su probada capacidad administrativa

El señor Azaña despidió a los comisionados con palabras de aliento y simpatía",

VARIAS NOTICIAS

Frente al café inglés chocaron al tranvía de la línea de Algorta S-13 y el camión BI-9676 conducido por su propietario Félix Alvarez, resultando ambos vehículos con algunos desperfectos de escasa importancia,

/-/-/

El billete premiado en el sorteo de la lotería celebrado ayer en Madrid fué vendido por José Díaz que lo hizo en décimos sueltos por Miravalles, Arrigorriaga y Dos Caminos, Está por tanto muy distribuido,

En Achuri se inflamó el infiernillo que utilizaba con una mezcla de gasolina y cera Constantina Moza, de 32 años que sufrió quemaduras de segundo grado,

En Labarrozua se cayó del burro que montaba el joben de 12 años Andrés Basterrechea sufriendo lesiones de pronóstico reservado

En Basurko fué asistida de heridas infectadas ocasionadas al arrollarla un automóvil hace cuatro dits Antonia Pedrín,

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

ARAGON

## A un obrero pintor le pegaron una paliza porque trabajaba

ZARAGOZA. — Se había anunciado que los extremistas pensaban celebrar el día rojo hoy con algunos actos públicis.

Se temía que hubiera que lamentar incidentes y las autoridades adoptaron grandes precauciones.

Pero no ocurrió nada. El día transcurrió en la mayor tranquilidad, excepto un incidente del que resultó víctima un obrero pintor.

Pero de este suceso nada tiene que ver el día rojo.

La víctima es Florentino Olvan, el cual, estaba trabajando en una casa de la calle de la Sartén cuando se le acercaron dos individuos que le invitaron a que dejase el trabajo.

El pintor se negó y como los individuos en cuestión de amenazasen, se defendió, entablando una lucha en a que llevó la peor parte. Uno de los desconocidos le mordió en el brazo causándole una herida profunda.

El otro le causó lesiones en la cabeza y en el pecho.

* * *

Mañana a las diez quedarán constituídos los tribunales que han de intervenir en los cursos de maestros.

Los ejercicios se realizarán en la Normal de Maestros.

* * *

Continúa el calor, aunque hoy hizo algo menos que en los días anteriores.

* * *

Continúan las divergencias en el seno de la comisión gestora, divergencias por las cuales desde hace bastonte tiempo no puede celbror ninguna sesión.

Se cree que mañana se podrá reunir número suficiente pero si la cuestión no se resuelve en el plazo de una semana, se procederá a la renovación de los gestores.

## De Valera abandonado por el Ejército republicano

**QUIEREN LA INSTAURACION DE LA REPUBLICA IRLANDESA CUANTO ANTES**

DUBLIN. — La Press Association anuncia que el ejército republicano irlandés, antes fiel al señor De Valera y que desde hace algún tiempo expresaba cierta hostilidad contra la política del Ejecutivo, no encontrándola bastante expeditiva en cuanto se refiere a las relaciones con Inglaterra, publica una declaración rompiendo definitivamente con el partido gubernamental.

En esta declaración se invita a los republicanos irlandeses a unirse sobre la única base posible deu nión, o sea: la denuncia del Tratado de 1921 y el establecimiento de una República irlandesa.

El Gobierno —añade dicha declaración— no puede tener más título a la lealtad del pueblo que la Junta imperialista que domina los seis Codados.

★ ◇ ★

LONDRES. — El primer ministro del Estado libre de Irlanda De Valera, ha concedido una entrevista al corresponsal del "Dil Telegraph", en la que ha declarado que el Gobierno irlandés es esencialmente democrático y que no piensa en la implantación de la República hasta que tenga la seguridad de que la inmensa mayoría del país lo desea. Por lo que se refiere a la actual guerra económica con Inglaterra, De Valera ha expresado el deseo sincero que hay en Irlanda de llegar a negociaciones, si bien éstas no deben ser de ninguna manera una imposición de paz.

# Que no se eche agua a la sidra

Así se encabeza el Capítulo 1.º del Título XXI de nuestra colección foral.

La razón o razones que para esta disposición existieron, casi las paladea uno y las expone así el fuero aludido.

Respecto de ser grande el número de los manzanales que hay en todas las villas y lugares de esta provincia, para reducir el fruto de ella a género de sidra, que se vende en ellas para el sustento de los más de sus habitantes, p ser de poca fuerza y sustancia la bebida de la bebida de la dicha sidra por sí, sin mezcla de agua que la debilite y desvirtúe, atendiéndose a que por la codicia de los dueños de los manzanales no se perjudique al bien común de los que usan de la bebida de la sidra, cargándola de agua en más o menos cantidad, sobre que no pudiera haber regla cierta aun procediéndose por los herederos, con toda justificación, ordenamos y mandamos, que ahora y perpetuamente de hoy en adelante ningún vecino, ni habitante de la dicha provincia, eche agua a la sidra que así se hiciere para vender, salvo para su expensa, criados y familia, y para lo gastar en su propia casa (la famosa pitarra); y a continuación las penas.

Esta disposición la acordaron las Juntas Generales celebradas en Villafranca el año 1583, que fué confirmada por Real cédula de Felipe II firmada en Valladolid el 9 de septiembre de 1586.

Esta bebida en Guipúzcoa tiene su glorioso historial.

Una de las disposiciones más notables comprendida en casi todas las ordenanzas municipales de la mayor parte de las Villas que tenían cosecha de manzana, consistía en prohibir en ella la introducción de sidra, o de la manzana para fabricarla, que no fuese de la misma jurisdicción, hasta que se consumiese toda la del pueblo o villa.

Salta a la vista lo perjudicial de esta disposición, que luego cayó en desuso, como perjudicial en primer término al consumidor, y en segundo a los cosecheros que se veían en la imposibilidad de transportarla de un punto a otro.

Sin embargo Motrico trató de ponerla de nuevo en vigor en 1782, impidiendo la venta de una partida procedente de San Sebastián; pero la Diputación dictó sus órdenes, obligando a Motrico que desistiera de sus propósitos.

Las Juntas Generales celebradas el año 1825, virtualmente derogaron todas aquellas disposiciones, al proclamar como principio general de administración del país la libertad de comercio interior de todos sus frutos y producciones.

Las Juntas de Mondragón celebradas en 1830, confirmaron aquel principio, al desestimar una instancia de San Sebastián que ahora, a su vez, pretendía que no se permitiese la introducción de sidra de otros pueblos en la ciudad, mientras la hubiere de la cosecha propia, hasta que se consumiera del todo. Y las Juntas celebradas en 1833 volvieron a determinar que "ningún pueblo puede im-"pedir absolutamente la libre venta del "chacolí y sidra de la cosecha del país, "sin que pague derechos ningunos, y "que si alguno se resistiese fundándose "en sus ordenanzas que acudiese a la "Superioridad por la Diputación, y pi-"da la derogación de dichas ordenanzas "particulares."

También era legislación común en los pueblos de cosecha de sidra, lo que se llamaba el uso de tandas, que consistía en sortear entre los cosecheros, con intervención de la autoridad local el turno de venta que tocase a cada cuba para la venta alternativa.

Según esta disposición, ninguno podía poner en venta su sidra, sino estaba de tanda o turno, mientras la del número anterior no estuviese del todo consumida; lo que equivalía a cerrar la puerta a la competencia, a que el público tuviese que beber en muchas ocasiones el género averiado, y a que la sidra en turno pudiera perder también parte de sus buenas condiciones, por no consumirla a su tiempo.

Las tandas de venta de sidra establecidas en el capítuli 4.º de las Ordenanzas de la ciudad de San Sebastián del año de 1620 quedaron abolidas en virtud de Reales autos de vista y revista del Consejo de Castilla de 3 de Marzo y 26 de Mayo de 1705.

A la verdad los fundamentos de esta determinación eran aplicables a todas los demás pueblos de la provincia; no obstante lo cual, continuaron observándose las tandas de estos, merced a la influencia de los cosecheros.

Por fin la prohibición de echar agua a la sidra destinada a venderse al público, consignada igualmente en las ordenanzas municipales, fué objeto también de una resolución provincial, con la que hemos encabezado estas líneas.

A pesar de lo que, jamás se cumplió semejante disposición, dice Gorosabel, ni en verdad era fácil, añade que se observara, mientras la autoridad local no ejerciese en esta parte una grande y constante vigilancia.

Tampoco podemos decir hoy que eso se haya corregido ni mucho menos. Estamos por decir, que lo que hoy bebemos en general es **pitarra**, y si esta fuera buena...

**CAPELA.**

# Elección de Vocales en el Tribunal de Garantias

El alcalde de San Sebastián ha dirigido la siguiente convocatoria:

A los fines especificados en el artículo 10 de la Ley de 14 de Junio del corriente año, creando el Tribunal de Garantías y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 1.º, 3.º y 4.º del de 7 de Agosto del actual, inserto en el "Boletín Oficial de la Provincia" correspondiente al día 18, tengo el honor de convocar a la sesión extraordinaria cuya celebración se ordena en el artículo 4.º mencionado, para el domingo próximo, día TRES de Septiembre, a las DOCE de la mañana, con el único objeto de proceder a la elección del representante titular y suplente, de las regiones españolas en el referido Tribunal de Garantías.

A los propios fines que se indican, debo prevenirle que tanto la asistencia como la emisión del voto se consideran obligatorias debiendo ser corregido el incumplimiento de tal obligación como desobediencia en la forma que establece el artículo 184 de la Ley Municipal vigente, incurrinedo así bien los que incumplieren la expresada obligación en la responsabilidad determinada en el artículo 84 de la Ley Electoral de 8 de Agosto de 1907 a menos que el incumplimiento obedeciere a causa justificada y **probada documentalmente.**

San Sebastián, 31 de Agosto de 1933.

El Alcalde-Presidente,

**F. SASIAIN.**

# Los autos en Estambul serán de un solo color

Estamboul. — Las autoridades municipales han hecho saber al público que en lo futuro todos los automóviles, ya sean de servicio público o privado, deberán estar pintados de un solo color.

Todavía no se ha llegado a un acuerdo en lo que al color de la pintura se refiere, pero, según la opinión particular del alcalde, es muy probable que sea el negro.

El acuerdo hace excepción de los automóviles del servicio de bomberos, cuyo color es el rojo.

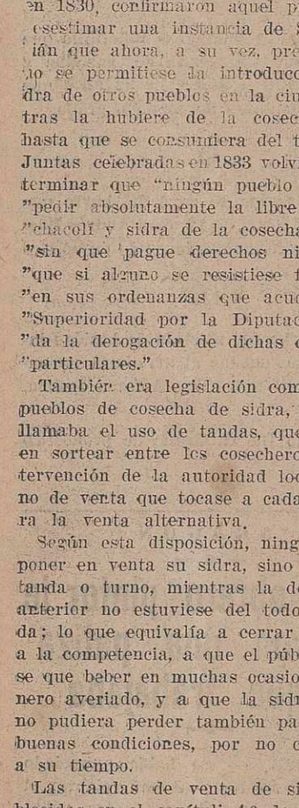

**Pida:**

**ANIS DEL CASTILLO**

Fabricante: LUIS OÑATE
QUEL (Rioja-

Representante: LUIS LOPEZ
Urbieta, 57
SAN SEBASTIAN





**Concentre V. su atención**

en esta acertada frase:

"Un producto ineficaz tiene vida limitada"

Una máxima que no puede aplicarse al Jarabe Salud, por ser de todos los reconstituyentes el que más rápidamente ha combatido la

**ANEMIA, INAPETENCIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL, NEURASTENIA, etc.**

Este tónico-regenerador, aprobado por la Academia de Medicina, es el famoso Jarabe

**HIPOFOSFITOS SALUD**

¿ES USTED ESTREÑIDO?
¿ES USTED BILIOSO?
**LAXANTE SALUD**
LE CURARÁ CON SUAVIDAD
Pídase en Farmacias





**¡Pero que vestidos más irreprochables! ¿Como se arregla Vd. para conservarlos tan limpios?**

SEÑORA: Es que los limpio todos los días con

**Nettosol**

y hago que desaparezcan toda clase de manchas. La ropa dura mucho más. Queda como nueva y se desinfecta.

**Nettosol**

quita en pocos minutos toda clase de manchas en **Trajes Sombreros, Guantes, Corbatas, Tapetes de mesa y de billar, Sotanas, Manteos, Uniformes, Cuellos, Bordados, Grabados, Dibujos, Pergaminos, Raso blanco y Seda.**

**Este producto admirable se vende en las Droguerías más acreditadas**

Comprarlo una vez es adoptarlo para toda la vida

FRASCOS A 2'50 Y 4'50 PESETAS


MADRID

# ANDALUCIA LA ROJA

Los incendios intencionados siguen iluminando el campo andaluz con resplandores siniestros, denunciadores de criminales instintos y miserias inmediatas. Se van extendiendo con inusitada celeridad las llamas exterminadoras que pregonan con voces inequívocas el espíritu anárquico y destructor de unos hombres ciegos de salvajismo y llenos de odio rifeño.

Acaso se sientan orgullosos los educadores de masas de las pruebas de civilización y progreso que están dando sus discípulos. No en balde una pléyade de universitarios recorren los pueblos llevando destellos de civilización en "La Barraca", e impulsando el "crecimiento espiritual" de que en memorable ocasión habló don Marcelino Domingo.

No sospechábamos que en el programa de los revolucionarios constara el incendio de los campos, siempre hemos pensado que esas diversiones estaban reservadas para los nerones, a los que por satisfacer un capricho baladí son capaces de quemar su pueblo. Y los patricidas de hoy también, como antiguamente, culpan de sus desmanes a las víctimas, que esta vez son los patronos.

Está alcanzando la crueldad un refinamiento tal, que parece mentira que ciudadanos que eran honrados, incapaces de cometer el menor desmán, hoy se semejan a las fieras, destrozando y arrasando cuanto se les pone por delante, como si hubieran vivido en lugares apartados, sin noción de la responsabilidad y la lógica y natural convivencia.

Nadie podía creer que la lucha de clases fuera un veneno tan activo y perturbador, capaz de emborrachar a los infelices hasta el extremo de llegar a incendiar las eras, los pastos y cuanto les venga en gana a esas bestezuelas inconscientes. Suponen que los perjudicados son únicamente los patronos, como si todo el país no sufriera las consecuencias de la barbarie que en Andalucía se ha desencadenado.

Y es vergonzoso que no se opere una reacción violenta contra la hez que en el paroxismo del odio intenta terminar con las fuentes de la riqueza, pretendiendo implantar la igualdad que equivale a extender la ruina más tremenda por toda la península.

Lo indignante es que los gubernamentales acogen con chuflas los incendios, diciendo que son los propietarios los que pegan fuego a sus campos. Claro que semejantes patrañas no las cree nadie, pues lo que quieren los diputados gubernamentales y demás personajillos es que las gentes no se den cuenta que son ellos los responsables de la anarquía, que las predicaciones suyas han sido las que han hecho que los campesinos pierdan el respeto incluso a las autoridades. El que hoy es director general de Prisiones, Sr. Ruiz Maya, en un discurso que pronunció en Córdoba, dijo a los obreros que las hoces valían para algo más que para segar.

Andalucía que en otros tiempos fué una bendición de Dios, hoy la llaman la roja, y, desgraciadamente, así es pues to que las llamas de las monumentales hogueras tiñen de rojo provincias enteras.

El Sr. Casares Quiroga ha dado una peregrina explicación sobre los fuegos, ha recordado que siendo don Antonio Maura presidente del Consejo, tuvo que mandar fuerzas del Ejército a Andalucía para apaciguar los obreros. Pero mandó fuerzas del Ejército, y ahora transcurren los días sin que el Gobierno tome medidas encaminadas a evitar los incendios; hace una semana eran solo en la provincia de Cádiz y ya se han corrido a las de Málaga, Córdoba, Ciudad Real y otras.

O las autoridades ponen fin a la devastación creciente o España se hunde para no volver a figurar en el mapa de Europa.

**EMIGDIO MOLINA**

# Liverpool derribará sus barrios bajos

Liverpool. — El Comité municipal de la vivienda ha adoptado hoy un plan de reedificaciones con un coste de 7.400.000 libras esterlinas, encaminado a demoler 12.742 casas de los barrios bajos y construir en su lugar 15,692 capaces de albergar 40.600 personas.

El plan, que será realizado en unos años, ha sido sometido al ministerio de Sanidad, quien se ha dirigido a todas las autoridades locales a quienes afecta, para que durante el mes de septiembre elaboren un plan quinquenal de las obras que son necesarias y lo sometan a su aprobación.


**AMAS DE CASA**

El complemento de un buen café es

**Achicoria BAQUE**


EN ASTIGARRAGA

# Grandes actos tradicionalistas

El próximo domingo, día 3, tendrá lugar en Astigarraga una gran fiesta tradicionalista, con motivo de la inauguración oficial del Círculo de la vila, con arreglo al siguiente

**PROGRAMA**

A las once y media. — Bendición de la Bandera del Círculo, Misa rezada. Al final de la misma se cantará solemne responso por el Excelentísimo Sr. Marqués de Valde-Espina.

A las doce. — Exhibición de los bailes vascos por los makildantzaris del Círculo de San Sebastián.

A la una. — Banquete oficial.

A las tres. — Recibimiento de la brillante Banda de música del Círculo de Tolosa.

A las cuatro. — Gran mitin en el hermoso parque de la familia del Sr. Marqués de Valde-Espina, en el que tomarán parte, además de los oradores vascos, los prestigiosos propagandistas señores don Luis Arellano, don Esteban Bilbao y el Excelentísimo Sr. Conde de Rodezno.

Terminado el mitin, gran romería vasca.

¡Tradicionalistas, el domingo a Astigarraga!

# GRANDES Y PEQUEÑAS COSAS

"La Tierra" publica un suelto recibido de Biar (Alicante) en el que se protesta de la actitud de los socialistas.

"En esta población —dice el suelto— está en proyecto la construcción de una carretera y el arreglo de otra, y dicen a los obreros que si no se afilian al partido no trabajarán."

Nosotros creemos que, aunque se afilien al partido tampoco van a trabajar todos; pero el hecho, que tiene ya precedentes, demuestra la frase reciente del socialista Cordero, de que "nuestra República se esfuerza en ser una República socialista."

Y deja entrever lo que sería esa República socialista...

⚙

"El Diario de Buenos Aires" dice que el mundo marcha hacia la implantación oficial de la miseria."

Y ya saben ustedes que España hoy va a la cabeza de las naciones más progresistas del mundo.

⚙

Del diputado Bruno Alonso en su discurso del día 27 en Santander:

"Observaréis cómo en la actualidad todos nuestros enemigos, los de derecha y los de izquierda, en turbio maridaje, nos atacan con verdadera saña."

¡Consecuencias de haberse hecho el socialismo tan **simpático** a todo el mundo!

⚙

"Hacia la redención del obrero".

¡Hermosa labor!

Más...

Hace años que de ella hicieron bandera alguna.

Y pasó el tiempo.

Y los **redentores** son hoy ministros, diputados, directores generales, altos cargos y pequeños puestos...

¿Y los obreros?

Son los mismos,

Pero con menos trabajo.

Con menos pan.

¡Con mayores necesidades que antes!

De lo cual se deduce:

La redención del obrero es una bandera, que sirve para que los que no son o no quieren ser obreros, se **rediman a costa de los obreros de verdad...**

⚙

De don Marcelino Domingo:

"La República no alza patíbulos, ni forma cuadros de tropa en los fosos destinados a fusilamientos, porque la República no es cruel".

Cierto. la República no hace eso, ni nada. Lo que hacen los amos de la República es sentar en un banquilla entre una pareja de la Guardia civil y convenientemente esposado al director del semanrio tradicionalista "El Observador" por un supuesto delito de prensa para el que el señor Fiscal no pedía pena mayor que un mes de arresto.

La República no será cruel pero los amos de la República han quitado a muchos los medios de vida.

¿No recuerdan ustedes aquella frase "prefiero crear mendigos antes que hacer mártires".

⚙

"En Roma se crean premios para fomentar el matrimonio".

¿Sí?

Pues en otras partes se buscan modos de dar facilidades para los divorcios...

# ECOS DE SOCIEDAD

**VIAJES**

Ha saldo para adrid el pintor don Justo Garrido Díaz.

—Regresó a Madrid nuestro compañero en la Prensa don Manuel Rosón, con su distinguida esposa.

—A Zaragoza don Mariano Esteban y su esposa doña Elvira Bello.

—De nuestra ciudad a la capital de Aragón el periodista don Pascual Allué, con su esposa doña Emilia Peirote; de nuestra ciudad y Biarritz, don Luis Precios y don Jesús Millán.

—De Zaragoza llegó a nuestra ciudad don Ernesto Frisón.

—De nuestra ciudad regresó a sus posesiones de Montañana doña Luisa Marco.

—De nuestra ciudad regresó a Zaragoza el abogado don Luis Andrés Frutos, don Pedro García, don José Hijar, doña Pilar Castro, don Luis Sala Velilla, don Emiliano Echevarría y familia; don Antonio Orpi, don Luis Serrate, don Pablo Claramut, don Modesto Andrés y don Enrique Ibáñez.

—Han llegado de Madrid los señores de Fernández Díaz (don José).

—Regresaron a Bilbao don Alberto y don Arturo García.

—De Biarritz han pasado para Bilbao la señora viuda de Laburu e hija.

—Marchó a Barcelona don Santiago Ugarte.

—Se encuentra en San Sebastián don Ricardo González Byas.

—Regresó a Bilbao don Salvador Zulueta.

**DIA DE DIAS**

Hoy celebra la Iglesia católica la festividad de San Esteban, y con tal motivo celebran el día el elocuente verbo del tradicionalismo don Esteban Bilbao, el coadjutor de la parroquia de Santa María, señor Lasa y otros amigos y correligionarios nuestros.

**GRAN MUNDO EXTRANJERO**

Procedente de las grandes maniobras militares recientemente celebradas, ha llegado a Santa Ana de Valdieri S. M. el Rey Victor Manuel de Italia.

—La Soberana inglesa presidirá el próximo día 5, con su augusta hija la duquesa de York, una venta de caridad en Abergeldie Castle, a beneficio de las obras de la iglesia de Crathie.

Tanto la egregia señora como S. M. el Rey Jorge V, prolongarán unas semanas su estancia en Balmoral Castle.

—El conde Begonén ha ofrecido últimamente, en el castillo de Espas (Ariége) un almuerzo en honor del ex Presidente de la República francesa y de Madame Doumergue.

**DON JAIME CHICHARRO**

Según nuestras noticias, el estado de salud del ex diputado tradicionalista y brillante propagandista de la Causa don Jaime Chicharro, son de franca mejoría.

Desaparecido ya el estado de gravedad, ha entrado en período de restablecimiento, que deseamos sea rápido, para bien del Tradicionalismo.

**NUESTROS ENFERMOS**

Nuestro amigo don Virgilo Sagües, ha sufrido u retroceso en la enfermedad que le aqueja, razón por la cual le han sido administrados los Santos Sacramentos.

Mucho celebraríamos el restablecimiento de tan ejemplar caballero, por cuya salud se interesan sus numerosas amistades.


**FIAT 509**

Se vende coche doble faetón, estado seminuevo. Dirigirse a Garage Monfort, en Tolosa.



**MENDIVIL**

**Confecciones para niños**

**Medias y guantes, las mejores clases.**

**Gran surtido en géneros de punto.**

**SIEMPRE LAS ULTIMAS NOVEDADES.**

**Fuenterrabía, 6 — Teléfono 1-33-32**



**ALGODONES, GASAS Y VENDAS**

**"La Hermana"**

**COMPRESAS ESTERELIZADAS en cajas de varios tamaños**

**Proveedores de Hospitales, Clínicas, Sanatorios.....**

**- Ventas al por mayor y detall -**

**SOCIEDAD GENERAL DE HIGIENE**

**GARIBAY, 22 — URBIETA, 9 — MIRACRUZ, 2**

## EL DIA MISIONAL

# Un llamamiento de Mons. Salotti

ROMA. — S. E. Mons. Carlos Salotti, Arzobispo titular de Filípolis de Tracia, Secretario de la S. Congregación de Propaganda Fide y Presidente de la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe, con fecha 15 de agosto, ha lanzado un llamamiento para la conveniente preparación del Día Misional que este año será el 22 de octubre.

Después de haber manifestado su agradecimiento y aplauso a la "numerosa y fervorosa falange de almas que no necesitan de especial llamamiento para ayudar con dignidad a la causa del Apostolado Católico", el ilustre Prelado bendice y alienta en nombre de la S. Congregación de Propagada, "a los sacerdotes y fieles que cada día viven unidos a los Mensajeros del Evangelio participando en sus fatigas y en sus méritos", así como a toda forma de cooperación misional y a aquellos que de ella se ocupan.

Pasa después a hablar del Día Misional, que debe tener el carácter de **premisa**, porque la idea del apostolado, largamente difundida con tal ocasión, es preciosa semilla destinada a producir los mejores frutos de bien en las conciencias cristianas, a consolidar la organización y a intentar nuevas vías de cooperación. Tiene también el carácter de **resumen**, porque en tal Día los fieles deben llevar los copiosos manípulos recolectados en el campo de sus apostólicos trabajos; abriéndose así el camino a una elocuente exposición de los motivos que deben empujar a todas las almas amantes del bien a venir en ayuda del apostolado misional, considerándolo en sus tres aspectos: **cristiano, humano y civil.**

No menos claros y definidos son los fines que se propone el Día Misional: **Oraciones, Vocaciones y Limosnas,** "precioso objeto de las constantes solicitudes de Benedicto XV de f. m. y del amor vigilante y operoso del reinante Pontífice Pío XI".

Monseñor Salotti, después de haber dicho que deja "a la iniciativa de las Juntas Nacionales y Diocesanas el trazar las líneas del programa del gran Día", insiste en que el día 22 de octubre ninguna parroquia, ninguna iglesia o capilla permanezca ausente u ociosa, "aunque se alce en los parajes más remotos e inaccesibles". "Todos los fieles para todo los infieles"; éste es el altísimo fin del Día Misional. "Movilizar todo y a todos par su feliz éxito: ésta es la consigna que confío al corazón paternal de los Obispos, al celo ardiente de todos los sacerdotes seculares y regulares y a la generosidad del pueblo".

Recuerda el XIX Centenario de la Redención, que es también el XIX Centenario del comienzo del Apostolado Católico. El vibrante llamamiento termina de este modo: "Los motivos no podrían ser más eficaces ni las circunstancias más oportunas para una entusiasta celebración del Día Misional. Oraciones y limosnas, propaganda y apostolado, fatigas y sufrimientos, serán un devoto tributo de reconocimiento a Dios por la Fe concedida a nosotros, y una férvida invocación a El, para que todos los infieles de todos los colores y razas entren de los pastos envenenados en el rdil d la gracia y saluden a la Iglesia Romana como Maestra indefectible de la verdad y como gía sabia de las Naciones en los caminos del más sano e iluminado progreso". — **(Fides).**

## Desde Vergara

Con motivo del fallecimiento del Comandante de Miqueletes don Tomás Gal e Iguarán (q. e. p. d.), sus amigos de Vergara han dispuesto la celebración de solemnes funerales que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Pedro de esta villa el próximo domingo 3 del corriente a las nueve de la mañana.

Dada la gran estimación y simpatías que contaba el finado y al general sentimiento que su muerte ha producido, cabe afirmar que todo el vecindario se sumará a tan piadoso acto para hacer ofrenda de sus fervorosas oraciones en sufragio de su alma (q. g. h.).


## ¡Veraneantes!

**No olvide que la primera Casa en lanas en surtido y colorido, en clases buenas, es**

**"LA DALIA"**
**MIRACUZ, 28, A**
**Gran surtido en Mercería, Medias y Calcetines.**










*"Sólo lo bueno se abre camino"*

*

Miles de personas curadas de **estómago** dicen asi del

**DIGESTÓNICO**

*del Dr. Vicente*

VENTA EN FARMACIAS


EN AZCOITIA

## Gran velada teatral, a beneficio del Cuadro Tradicionalista

Mañana es el día indicado para que el aplaudido Cuadro artístico de la Juventud Tradicionalista y "Margaritas" de la señorial Azcoitia celebre su beneficio, al cual se ha hecho sumamente acreedor por la brillantísima campaña artística llevada a cabo en la última temporada.

Si bien es cierto que todas las actuaciones de este renombrado Cuadro artístico azcoitiano han sido muy buenas, la presente, o sea la de mañana domingo en el Olimpia, será inmejorable, cerrando con broche de oro el historial artístico de las animosas y disciplinadas huestes que con tanto acierto y maestría dirigen los infatigables señores don Gregorio Alberdi y don Pedro Gárate.

La preciosa zarzuela "Los de Aragón" será puesta en escena, y en la que actuarán los elementos más sobresalientes dl Cuadro. Antonio Eguino, notable tenor, y la bella señorita, Pilar Azpiazu, tiple de grandes facultades, serán los protagonistas de la obra. Las encantadoras señoritas Casteig, Larrañaga, Alberdi y Juaristi, y los estudiosos jóvenes Unanue, Larrañaga, Sudupe, Otaegui, Elorza, Uranga y Urcelay, amen de la rondalla de guitarras y estupendo coro, harán una representación de "Los de Aragón", que rayará en lo inmejorable.

El colosal sexteto del Círculo Tradicionalista de Tolosa se encargará, con la maestría que le caracteriza, de la partitura de esta preciosa zarzuela.

El pueblo azcoitiano se ha dado perfecta cuenta de la importancia artística de esta velada, como lo demuestra el hecho de sobrepasar el pedido de localidades al número de las que se puede disponer, lo que asegura un éxito completo de taquilla, como también puede darse por descontado el triunfo artístico del Cuadro tradicionalista azcoitiano.

## Desde Zarauz

**DE EXCURSION**

Mañana domingo (D. m.), realizará una animada excursión el Cuadro artístico del Círculo Tradicionalista zarauztarra, en premio a su labor en la temporada invernal.

Dicr aexcursión consistirá en visitar varias poblaciones navarras con parada de varias horas en Pamplona, en cuyo hermoso Círculo celebrarán una pequeña fiesta.

La scalida se efectuará a las cinco y media de la mañana después de oir y comulgar e nla misa de las cuatro, en la Parroquia.

Al regreso que se hará por Tolosa, se visitará el Círculo.

**DE PELOTA**

El jueves por la noche se celebró en e lfrontón, el anunciado partido que tanta expectación había suscitado.

En primer lugar Arregui y Felipe, vencieron a Ecenarro y Echave VII.

En segundo lugar, Irureta II y Altura vencieron por dos tantos a Rubio y Artazo.

**PIPE KALE.**

## Cruzada a Roma

Ante el favor que de los católicos españoles ha merecido su primera organización, el patronato PRO-JERUSALÉM prepara para el mes de Septiembre su segunda Cruzada a Roma.

Diez días de viaje. con seis en Roma y visita a Génova y Pisa, por 425,00 pesetas.

Para inscripciones y folletos, al Director del Patronato Pro-Jerusalem, Escuelas 18, VITORIA o en la Librería de la Virben del Coro, San Jerónimo 8, Don Santos Orbegozo, calle Mayor, 6—2.º izouierda y don Luis Miner, Ategorrieta 3, SAN SEBASTSIAN.

## Guía del veraneante


**COMESTIBLES FINOS**

CASA DELBOS (Elícegui Hermanos). Artículos de régimen. Marcas legítimas. Especialidades varias.
Legazpi, 6.—Teléfono: 10-001.

**DROGUERIA Y PERFUMERIA**

RAMON BARRENECHEA, antigua y acreditadísima Droguería y Perfumería. Surtido extenso. Principales marcas.
Andía, 1.—Teléfono: 11-484.

**FOTOGRAFIA Y OPTICA**

G. GERBER. Cuidadoso servició de óptica. Trabajos fotográficos para aficionados y surtido inmejorable de las mejores marcas de artículos para fotografía.
Urbieta, 6.—Teléfono: 11-816.

**FOTOGRAFOS**

CASA JAIME. Galería y material fotográfico para aficionados.
Miramar, 8.—Teléfono: 13-166.

**ARTICULOS PARA NIÑOS**

MAISON POUR ENFANTS. Casa exclusiva en artículos para niños.
Churruca, 2.—Teléfono: 11-680.

**IMPERMEABLES**

"EL FENIX", acreditadísima fábrica de impermeables. Las mejores y más variadas clases, al mejor precio.
Venta, en Peñaflorida 5 y fábrica en Plaza del Centenario, 5.

**ROPA BLANCA**

"EL ANDORRANO" (Viuda de Antonio Lafont e hijos). Gran Casa de Ropa Blanca. Camisería, Lencería, Trousseux. Géneros de punto. Layettes. Novedades.
Garibay, 11.—Teléfono: 10-607.

**SASTRERIAS**

"LONDON". Sastrería y Camisería. Artículos fantasía. Tejidos alta novedad.
Plaza de Guipúzcoa, 11.—Tel.: 15-134.

**VINOS Y LICORES**

LUIS MONTOYA. Sucesor de la Viuda de Gurruchaga. Almacén de Vinos, Aguardientes y Licores. Sidras y Aceites. Depósito Jerez Quina Duque. Servicio a domicilio.
Urbieta, 2.—Teléfono: 10-388.

**LIBRERIAS Y PAPELERIAS**

"AURORA" (Aurora Gómez). — Especialidad en estilográficas; las mejores marcas garantizadas. — Pida siempre en "LIBRERIA AURORA", como también cuanto Vd. necesite (libros, papelería, revistas de modas, diarios, etcétera.
Fuenterrabía, 17. — Telefono 14-923.

**El Bar Restaurant "EL CHAVAL,,**

Respetuosamente saluda a Vds. y aprovecha esta oportunidad para ofrecerles espléndidos menús todos los días al precio de 6 pesetas.
Teléfono 12-280 — MIRACRUZ, 25.


## Desde Eibar

**BODA**

Anteayer contrajeron matrimonial enlace en la Parroquia de San Andrés de esta, el distinguido joven Roger Caneat, de nacionalidad francesa, con la bellísima y simpática señoriti Purita Gorostiza.

Después de la ceremonia, salieron en viaje de novios hacia la vecina República francesa.

Deseamos un sinnúmero de felicidades a los dichosos cónyuges.

**NOVENA A LA VIRGEN DE ARRATE**

Con una afluencia extraordinaria se está celebrando en nuestra Parroquia, la novena en honor de la Virgen de Arrate patrona de Eibar.

Por tratarse este año de el centenario de la Virgen de Arrate, se celebra la novena con los oficios de Hora Santa, que revisten extraordinaria brillantez.

Se ruega la asistencia especial de los jóvenes de la Congregación de Arrate e Hijas de María.

**ESCUELA MILITAR**

Se pone en conocimiento de los alumnos matriculados en la misma que estos deben presentarse el lunes día 4 de Septiembre a las seis de la tarde a informarse de asuntos que les interesan.

**ADORACION NOCTURNA**

Del día 8 al 9 se celebrará en Aránzazu, una Vigilia general de todas las Secciones adoradoras de Guipúzcoa. Ponemos en conocimiento de los que deseen acudir, se presenten al señor Director Espiritual de esta Sección, don José Aguinaga.

**DALAE.**

# GUIA DE ESPECTACULOS

## PELICULAS

**SALON NOVEDADES**

**"Actualidades"**

Espectáculo permanente. Días laborables desde las TRES de la tarde. Festivos desde las ONCE de la mañana. Los LUNES y JUEVES cambio de programa.

**SALON MIRAMAR**

Sesiones de cinco y media a nueve y a las diez y media noche.

**"BURBUJAS DE CHAMPAGNE"**

Estreno.

**TRUEBA**

Sesiones de cinco y media a nueve y diez y media.

**"RAFFLES"**

Lo peor de esta cinta es que se trata de hacer simpática la figura de un delincuente.

**GRAN KURSAAL**

A las cinco y cuarto, siete y cuarto y diez y media.

**"HEROES DE TACHUELA"**

Corrección y limpieza moral impecables. Son protagonistas la pareja inseparbale de Stan Laurel, Oliver Hardy.

## TEATROS

**VICTORIA EUGENIA**

A las seis y media y diez y media.

**"EL SUSTO"**

La obra es limpia.

**BELLAS ARTES**

A las seis y media y diez y media.

**"LAS DE VILLADIEGO"**

Género "revisteril" que por el ambiente en que se desenvuelve, la hacen inadmisible.

**PRINCIPE**

A las seis y media y diez y media.

**"SIETE PUÑALES"**

Salvo un lunar sin importancia, es moralmente limpia.

**PRINCIPAL**

A las siete menos cuarto y diez y media.

**"ENGAÑALA, CONSTANTE"**

Es limpia salvo algunos pequeños detalles.

## En el Frontón Moderno

PARA HOY SABADO
GRAN PROGRAMA

Primero a Pala:

Izaguirre y Jáuregui contra Azurmendi y Perea.

Segundo a remonte:

Echániz (A.) y Abarisqueta contra Lasa y Bengoechea.

## Banda Municipal

Programa de las obras que ejecutará hoy en el Paseo del Boulevard.

De ocho a nueve

1. Con bombas y Granadas. Paso Doble. — Kral.
2. Las Golondrinas. Fantasía. —Usandizaga.
3. La Mascota. Selección. — Andrau.
4. (a) Lagarteranas. — Pacheco.
   (b) Las Flores. Valses. —Waldteufel.

De diez a once

5. Sigur Forsalfor. — Grieg.
6. Fantasía Española. — Villa.
7. Los claveles. Seección. — Serrano.

## Gran Aquarium Marino y de agua dulce

Instalado en el Palacio del Mar, final del Puerto. Se contempla la vida natural de los peces. Espectáculo maravilloso. Instructiva y amena distracción para los niños. Abierto todos los días, mañana y tarde. Uno de los mejores atractivos del veraneo donostiarra.

# Movimiento Tradicionalista

**GRAN MITIN TRADICIONALISTA EN MUNGUIA**

Programa de los actos que se celebrarán con mitivo de la inauguración oficial del Círculo, mañana domingo.

A las ocho. — Misa y Comunión en la Iglesia de San Pedro.

A las once. — Misa en la Iglesia de Santa María y bendición de la bandera delas "Margaritas".

A las doce. — Grupos de dantzaros, hilanderas, espatadantzaris, divertirán a la muchedumbre con sus típicas danzas.

A las tres. — Alegre pasacalle por la Banda de música de Ermua.

A las cuatro. — Granmitin de afirmación tradicionalista en el Frontón cerrado, a cargo de los notabilísimos oradores siguientes:

Don Marcelino Oreja Elósegui, Diputado a Cortes. (En euskera y castellano).

Señorita María Rosa Urraca Pastor, y don Esteban Bilbao y Eguía.

A continuación, habrá un desfile de Bandas de música y chistularis que recorrerán tocando alegres kalejiras.

¡Tradicionalistas, Margaritas, Requetés, todos a Munguía!

**GRAN MITIN EN ADIOS**

El domingo 3 de septiembre, a las cinco de la tarde gran mitin, tomando parte los oradores siguientes:

Don José María Martinicorena, abogado; señorita Clinia Cabañas, profesora, y don Juan Echandi, abogado.

Reina gran entusiasmo en toda aquella zona, por asitir al acto.

**MITIN TRADICIONALISTA EN GIGOITIA (GOPEGUI)**

Reina gran entusiasmo para el mitin que tendrá lugar el domingo, a las cuatro de la tarde, en el que tomarán parte los elocuentes oradores señores don José Luis de Oriol y Urigüen (diputado a Cortes por Alava). Señorita Margarita Fernández, y don Manuel María Aerredondo (abogado).

**GRAN MITIN EN CONSUEGRA**

El próximo domingo se inaugurará solemnemente el nuevo Círculo Tradicionalista de Consuegra (Toledo), que comienza su vida con trescientos socios entre los que se cuenta lo mejorcito de dicha población.

A ste efecto se han organizado algunos actos religiosos y profanos descollando entre estos un mitin de propaganda, en el que hablarán don Manuel Ignacio Senante Esplá, don Manuel Gonzales Quevedo y don Rafael Diaz Aguado Salaverry.

El acto promete tener gran resonancia.

Aprovechando este motivo, recorrerán en viaje de propagonda otros pueblos de la Mancha, cuyo resurgimiento está llamando poderosamente la atención de todos los elementos políticos de la región.

**LAS MARGARITAS NAVARRAS A SAN MIGUEL**

Mañana domingo, se celebrará la excursión de las "Margaritas" de Villaba a San Miguel Excelsis. A estas entusiastas "Margaritas" se unirán otras organizaciones de distintos pueblos, por lo que la excursión promete verse animadísima.


## Teatro Príncipe

**Actuación C.ª LARA de Madrid** — **Director: MANUEL GONZALEZ.**

**ESTRENO**

**de la comedia original de SERRANO ANGUITA**

# SIETE PUÑALES

**Obra estrenada en Madrid con extraordinario éxito, por esta misma Compañía.**

**TARDE: 7 menos cuarto ——— NOCHE: 10 y media.**



## Sábanas de Caucholina

**Las más impermeables y de mayor duración se fabrican en 6 tamaños desde 5 pts. una**

## Asientos de goma

**para enfermos, los más resistentes**

## Bolsas de Agua Caliente

**en varios colores calidad extra**

**SOCIEDAD GENERAL DE HIGIENE.---Garibay, 22 -:- Urbieta, 9 -:- Miracruz, 2**

# LOS DEPORTES

## Tiro de Pichón

# El vizconde del Cerro ganó la copa del campeón mundial

### Ayer comenzó la tirada para el Gran Premio de Guipúzcoa participando cien escopetas.

Se reanudó ayer la tirada para la Copa ofrecida por el ganador del campeonato mundial, el belga R. de Hemtinne, en la que participaban 78 tiradores.

La escopeta triunfante fué el guipuzcoano Ramón de Zabala, vizconde del Cerro, que mató desde la distancia de 28 metros 17 pájaros sin cero, aplaudiéndose con gran calor esta notable "performance" del excelente tirador tolosano.

El barón de Potesta, con quien repartió el vencedor el premio de la "poule" (mil pesetas para cada uno), tuvo el gesto deportivo de no disputar la Copa al vizconde del Cerro, por ser donada por su compatriota Hemtinne. Mató 16 pájaros sin cero y renunció a disparar el desempate.

El americano Warren y el español Pérez Sinera, ganaron los siguientes premios de la "poule" con 11—16.

* * *

Terminada la tirada precedente, comenzó la del programa internacional correspondiente al día de ayer: Gran Premio de Guipúzcoa, con 25.000 pesetas de premios y un valioso trofeo para el ganador.

En el "affichage" se anotaron cien tiradores, lo que revela el interés concedido a este Premio, cuyas condiciones son: handicap, 15 pájaros y dos cero.

Al terminar la quinta vuelta se suspendió la tirada para continuar hoy sábado a las doce y media.

En esta primera parte del Premio, quedaron eliminados 29 escopetas; 32 siguen sin cero y 39 con un cero.

Entre los tiradores extranjeros que participan y se encuentran sin cero en este Premio, figuran el americano Warren, el húngaro Lummniezer, el portugués De Veiga, el alemán Stransburger los italianos Paoli, Rosini, ortina; el chileno Pacheco, el belga Alkemades, el francés De Tudert; los españoles Vega Seoane Barroso, Larrañaga, Roig, Valiente, Londaiz (Ramón), Gaiztarro (C.) Dumecq. (L.) Moroder, Y. del Cerro, Bellver, Urquijo, F. Sarasqueta, Allende J.; M. Santa Cristina, Heriz, etc.

/-/-/

Los señores González Byas, distinguidos deportistas de Jerez de la Frontera, han donado una preciosa copa de oro, que el día de ayer estuvo expuesta en el "stand" para ser disputada en Gulamendi.

El Comité organizador de las tiradas ha decidido que este valioso trofeo sea disputado mañana domingo en una tirada extraordinaria, que comenzará a la una y media de la tarde.

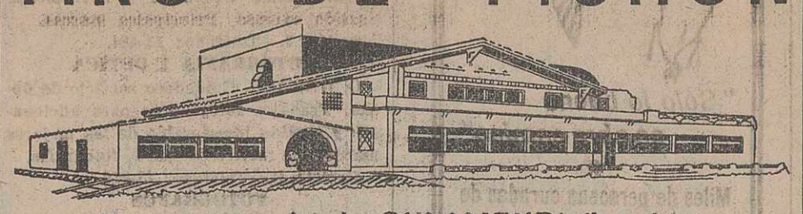
* * *

Los tiradores norteamericanos que concurren a estas tiradas internacionales han regalado una escopeta de fabricación americana, con cañón superpuesto, para que la disputen como premio exclusivamente los tiradores españoles.

La Sociedad de Tiro Pichón donostiarra, ha correspondido a este simpático gesto de Warren y sus compatriotas, ofreciendo una Copa para que la disputen exclusivamente los tiradores extranjeros.

Y se ha señalado la fecha del próximo lunes, día 4, para que en una tirada especial se disputen los dos premios con clasificaciones independientes.


# TIRO DE PICHON



Nuevo "stand" de GULAMENDI (Igueldo)

Hoy, sábado, 2 septiembre — A las 12 y media

CONTINUACION DEL

## Gran Premio de Guipúzcoa

PESETAS 25.000

Siguen en "poule" las más famosas escopetas extranjeras y nacionales.


HOY EN ATOCHA

## Tolosa F. C. Donostia F. C.



Como lo presumíamos, así ha sido. La afición donostiarra ha recibido con gran satisfacción la noticia del encuentro Tolosa-Donostia en Atocha. No importa que aún no sea tiempo de fútbol; el solo anuncio de un partido de campeonato tan interesante ha removido la afición y hoy es el tema principal en todas las peñas deportivas.

También en Tolosa arden en deseos de ver actuar a su equipo "urdiña" y serán legión los que esta tarde se trasladen a Atocha, para poder contrastar la potencialidad de su once representativo. Contraste que se hará más patente por efectuarse precisamente en campo ajeno y contra el mejor equipo de la Región.

Por otra parte, la colonia, veraniega entre la que hay infinidad de aficionados al fútbol, se ha visto agradablemente sorprendida con el anuncio de un partido tan interesante, por lo que aprovechará la ocasión para disfrutar de un atractivo fuera de programa.

Por todas estas consideraciones es de esperar que esta tarde se verá Atocha lleno de aficionados, deseosos de presenciar una pugna tan interesante como seguramente nos depararán estos dos equipos que tanto juego ponen siempre por salir triunfantes.

La alineación de los equipos aun no está decidida, pero parece ser que el Tolosa F. C. presentará el siguiente.

Eguía; Emparanza y Jáuregui; David, Querejeta y Lasa; Sánchez, Juristi, Iruretagoyena, Larramendi y Urquiola.

Un equipo contra el que los valiosos elementos del Donostia F. C. tendrán que poner todo su empeño para salir triunfantes.

Los socios del Donostia tendrán entrada gratis y los del Tolosa F. C. pagarán media entrada.

El partido dará comienzo a las cuatro y media en punto.

CARRERA DE CABALLOS

## La gran reunión de mañana en el hipódromo de Lasarte



Ayer, viernes, de madrugada tomaron su último galope los candidatos a la Copa de Presidente de la República. Su forma es perfecta y la lucha promete ser sensacional.

Como prometimos ayer hoy damos la lista probable de participantes en esta carrera:

Light Legend. — A. Díez,
Rique — X
Miami, II — J. M. Méndez
Pipo — Chavarrías
Panamá — Beamonte,
Cordon Rouge — C. Dez,
Pretel — Perelli,
Aurrerá — D. Fernández,
Premier Banstar — X
Amosanda — Romera,
La Cachucha — Lefranctier,
Panache — Jiménez,
Cri d'Espoir — X.

Como se ve aparece toda la plana mayor de los candidatos al Premio España. El número algo más reducido de participantes sólo servirá para aumentar la regularidad de la prueba, evitando los incidentes de recorrido siempre posibles en un lote numeroso.

Esta prueba que nos ocupa servirá a las mil maravillas para darnos una medida exacta del valor de Light Legend, ¿Podrá dar peso, en las proporciones que hoy se le exige, a valores tan indiscutibles como Pretel, Miami, Pipo; Cordon Rouge, Amosanda...?

Esta pregunta está hoy en la mente de todos los aficionados. El domingo se contestará a ella. Desde luego, si la yegua de Figueroa saliera airosa de la prueba habría que reconocer que el puesto que dejara vacante Atlántida con su retirada, había sido ocupado dignamente por la ya ganadora del premio España.

Pronto saldremos de dudas.

* * *

Damos a continuación los pesos del handicap de la reunión:

Títere, 62
Agustina de Aragón, 56
Vivacity, 54
La Bombilla, 52
Sunny Day, 50
Muñeca, 50
Cándida, 48

* * *

Mañana daremos a conocer el programa completo de la reunión, que como siempre dará comienzo a las cuatro de la tarde.

# Las grandes regatas de bateles y yolas

Ayer se reunió, a las doce del mediodía en la Casa Consistorial, el Jurado que ha de entender el domingo próximo, 3, en las Regatas de bateles y yolas.

Presidió la reunión el Delegado de la Comandancia de Marina, D. Juan Martínez de Marañón, concurriendo los señores don Guillermo Torrijos, don Pedro Antxnaegui, don José de Oraizoa, don Gabriel Zuburia, Práctico del Puerto, don Manuel Macuntarrena y los representantes de los bateles inscriptos.

Abierta la reunión por la presidencia, se dió lectura de los bateles inscriptos con los nombres de patrones y tripulantes hallándose conformes todos los presentes.

Los bateles que se han anotado para correr las Regatas son: dos de Sestao; dos de Irún; dos de Pasajes de San Juan y uno de San Sebastián, perteneciente al barrio de Loyola.

Una vez que se consideró que la documentación se hallaba en regla, los presentes en la reunión, por unanimidad, acordaron que las pruebas se hicieran en tres tandas o grupos de a tres, para lo cual se hizo el sorteo, que dió el siguiente resultado:

Primera tanda: El batel "Voluntad", de Sestao, patroneado por Germán Barquín, rojo.

El denominado "Santiago-tarrak 2" dirigido por Manuel Eguiguren, que llevará camiseta azul, de Irún.

El llamado "Ama Grasiscua, de Fuenterrabía, almadiado de Pedroo González, con distintivo blanco.

Segunda tanda. La lancha "Pirulo" de Sestao, que la mandará Esteban Severiano, distinguida con el color cuero de la camiseta.

La "Umore Ona", de Fuenterrabía con el patrón, José Aguirre, camiseta rosa.

El batel "Jaizkibel", de Pasajes de San Juan, que dirigirá el patrón Pantaleón Iturraide, ostentará el color amarillo.

Tercera tanda. "Iskutin", embarcación de Pasajes San Juan, cuya dirección correrá a cargo de Lázaro Alzua, que se conocerá por el colorido morado.

"Joshemaritarra", batel de San Sebastián (Loyola), dirigido por Agustín Ormazábal, con color verde.

Y el batel "Santiago tarrak 3", al mando de Juan Iguarán, con la camiseta gris.

La Regata de bateles comenzará a las once y media de la mañana.

El Jurado se reunirá, en el Club Náutico, a las 10'45 de la mañana, de donde se trasladará al gabarrón que se hallará en la bahía. Los delegados de las embarcaciones se hallarán también a esta hora en el mismo lugar.

Los bateles deben estar en seco en el varadero del Muelle a las nueve de la mañana. A las once saldrán del Muelle, para ponerse a las órdenes del Jurado. Este, procederá al sorteo de balizas al constituirse en el gabarrón.

LAS GRANDES REGATAS DE TRAINERAS

El domingo 10, se verificará la emocionante Regata de traineras del litoral, en la cual tenemos la satisfacción de participar a nuestros lectores que tomarán parte las embarcaciones de Santurce, Sestao y Luchana. Estas son las noticias oficiales que se tienen que, con las anteriores, las cuales ya se dieron a la publicidad, resulta que con Fuenterrabía, Orio, Pasajes de San Pedro y San Sebastián que presentan dos, serán ocho las embarcaciones que tomen parte en esta lucha.

OUT - BOARDS

## Hoy empiezan las pruebas en la bahía

Las regatas de "autboards" han sido el espectáculo deportivo que más agradablemente ha sorprendido a nuestros aficionados en los últimos tiempos.

Las frágiles naveciltas, impulsadas por motores poderosos semejan mariposas saltando sobre las aguas. El deporte tiene espectacularidad y emoción. Es bello y apasionante. El año pasado, cuando por primera vez se trajo a nuestra bahía, el público dedicó unánimes elogios a organizaciones y participantes. Este año se aguarda con gran interés las regatas y se tiene la seguridad de que de que en este magnífico verano, repleto de atracciones deportivas de primera fuerza: campeonato mundial de tiro, circuito automovilista, goxeo, fútbol, balandros "star-clase, etc. las regatas de "autboards" no pasarán inadvertidas ni mucho menos.

El Club Náutico organiza las pruebas con el apoyo del C. A. y de la Diputación. Hoy sábado a las cuatro y media de la tarde se correrá la primera prueba.

Las embarcaciones recibidas hasta hoy y nombre de los corredores, números de las embarcaciones y clubs a los que pertenecen, son las siguientes:

Erin Phesson, S.-21 del Club Motorboat, de Stokolmo.

José L. Galdiz, E.-9 y E. 10 de la Peña Motorista Bilbaina.

Ricardo Soriano de Ivanrey, E. I. E-2 y E-3. ídem.

Amade Boucron, E-4 y E 5 ídem.

Gonzálo de la Gándara, O-7 y E-8 del Club Náutico de San Sebastián.

Jean Dupuy, F-54 del Canot Club de París.

Boe Hjon, S 3 del Club Motobordaf de Stokolmo.

Georges W. Bertholet, Z 19 de la Societé Nautique de Génova.

Migall arceló E. 11 del Club Náutico de Barcelona.

Se espera la inscripción de varios corredores italianos, catalanes y bilbainos. Las pruebas se correrán en un pequeño cuadrilátero dentro de la bahía.

Se ruega al público que para evitar accidentes no se acerque al recorrido.

EL CAMPEONATO REGIONAL

## Los partidos que se jugarán mañana

He aquí el cuadro de los partidos de campeonato regional que se anuncia para mañana:

*Asturias* ..

En Avilés, Stadium-Sportiva; en Oviedo, titular-Gijón.

*Cantabria:*

En Torrelavega, titular Eclipse, y en Santander, Naval-Santoña.

*Castilla-Sur:*

En Madrid, titular-Valladolid y Nacional Betis en Sevilla, titular y Athlétic.

*Galicia:*

En Vigo, Celta-Eiriña; en El Ferrol, Racing-Deportivo, y en La Coruña, Galicia-Unión.

*Guipúzcoa-Navarra-Aragón:*

En Pamplona, Osasuna-Irún; en Logroño, titular-Zaragoza, y en Tolosa, titular-Donostia.

*Murcia:*

En Murcia, Imperial-Hércules y Gimnástica-Murcia; en Elche, titular-Cartagena.

*Valencia:*

En Valencia, Gimnástica-Burriana y en Burjasot, titular-Levante.

*Vizcaya:*

En Vitoria, Alavés-Arenas, y en Erandio, titular-Baracaldo.

LA COPA DEL MUNDO

## ¿Italia ofrece un millón de liras a Uruguay?

Leemos en un diario de Montevideo:

"Estamos en poder de una noticia que tiene su importancia y que evidencia la forma cómo se ha prestigiado nuestro fútbol en el exterior. Un millón de liras, que equivale a 11.000 pesos uruguayos, estaría dispuesta a pagar la Federación Italiana de Fútbol por la concurrencia del Uruguay al segundo campeonato del mundo, que se realizará en Roma a año próximo. Italia está dispuesta a cualquier clase de sacrificio para no perder el concurso ni el brillo que daría al campeonato la presencia de nuestro equipo. Afirma la noticia que es excepción que se ha hecho con nuestro país respecto a su inscripción, pues como informamos en otra ocasión, Uruguay tiene un plazo especial para registrar su concurrencia a Roma."

## II Festival atlético estudiantil

Hoy sábado tendrá lugar en el Estadio de Berazubi, en Tolosa la primera reunión del campeonato Atlético, organizada por la Asociación de Estudiantes Católicos.

Las pruebas que se celebran hoy son las siguientes: Eliminatoria 100 metros; Salto de altura, eliminatoria 400, Jabalina, Disco y 1.500 metros.

De domicilio social Pi Margall 6 partirá un autocar a las tres en punto de la tarde.

El entusiasmo para acudir a Berazubi es enorme, el número de atletas muchísimo mayor que el año pasado, lo que nos hace pronosticar un éxito rotundo.

Las pruebas empezarán a las cuatro en punto.


R. REZABAL
DENTISTA
FUENTERRABIA, 4. 1.º — Telf. 1-85-06

Casa JUANITO
VISITAD SALON ESPECIAL DE NIÑOS
PASEO COLON 6. — Telf. 1-45-80

DR. LUIS EIZAGUIRRE
(Médico del Hospital civil y del Dispensario Antituberculoso.
CORAZON Y PULMONES
Puerto 16, 1.º Telf. 1-24-50

LA FERRETERA GUIPUZCOANA
Herramientas y Batería de Cocina. — Cubiertos. — Cuchillería. — Cristal y Loza. — Jaulas. — Barrejados. — Cestas. — Ruleo. — Persianas. — Heladeras. — Artículos para Avicultura.

NOVIOS
MUEBLES Y TEJIDOS ECONOMICOS
LA AMERICA
CASA DE CONFIANZA
IDIAQUEZ 1

Dr. MOZO VIAS URINARIAS PIEL Y SECRETAS
MEDICO POR OPOSICION DEL SIFILOCOMIO
Plaza de Lesaka, 4. — Teléfono 1-69-86

¡Señora!
Cuando pida chicoria, exija marca EL LEON, porque es la mejor

Casa AYANI
REGALOS BODA
GRAN SURTIDO EN JUGUETERIA Y SPORT.
AVENIDA 27 y URRETA 1

DROGUERIA de
RAMON BARRENECHEA
ANDIA, 1. — Teléfono 1-14-84.
SAN SEBASTIAN

costura EL REQUE
SAN SEBASTIAN
Easo, 8

DR. PINO ASCARZA
NERVIOSAS y Medicina general.
ALDAMAR 34, 4.º — Teléfono 11-061

Pichones del Tiro
SERVIRA EL TELEFONO 10-655.

J. Fuentes - Echeverría
MEDICO-DENTISTA
Zaribay 20, tercero. — Teléfono 1-41-88

HERNIAS (Quebraduras)
Tratamiento mecánico mediante bragueros especiales construídos y presentados para cada clase de hernia.
Tratamiento ortopédico de derivaciones de la espina dorsal, deformaciones de los miembros y tumores blancos.
Construcción de piernas y brazos artificiales, por los más perfeccionados sistemas por el ortopédico técnico de la
CLINICA ORTOPEDICA DEL
Dr. M. Salaverri
CALLE DE LARREATEGUI, 40. — BILBAO.
El auxiliar técnico recibe consulta en San Sebastián en el HOTEL ARANA de 11 á 1 y de 3 á 5, todos los meses, el día 1.º

EREÑA IMPRENTA LIBRERIA PAPELERIA
Gran surtido en Estampas de Comunión y Defunción
Libros de Misa - Novenas - Cuadernos de todos tamaños - Lápices
Plumas - Tintas - Libros rayados - Libros huéspedes
Estuches papel de Cartas - Archivadores - Carpetas - Copiadores
Material para Escuelas
TRABAJOS DE IMPRENTA.---Cartas - Facturas - Sobres - Circulares
Prospectos - Recibos Lotería - Recibos Inquilinato
Tarjetas de visita - Tarjetas comerciales - Talonarios - Etiquetas
Etc. Etc.
CASA ACREDITADA CON 30 AÑOS DE EXISTENCIA
NO CONFUNDIRSE
BUEN PASTOR, 2 TELEFONO 1-12 65

Pedro Domeca
MARCA AUTORIZADA DE LUJO
Vinos y Coñac
Jerez de la Frontera
Agente general y depositario: PEDRO A. RIVERO
Teléfonos 105-04 126-86
San Sebastián

# -: VIDA RELIGIOSA :-

DIA 2, SABADO. — Nuestra Señora de la Consolación. — Santos Esteban, rey; Antolín, Máxima, Zenón, Teodoro, Hermógenes, Calixta, Julián, Felipe, mártires.

La Misa y oficio divino son de San Esteban con rito semidoble y color blanco.

SAN ESTEBAN

San Esteban fué hijo de Geisa, Duque de Hungría. Siendo su padre inculto y gentil, comenzó a familiarizarse con los cristianos y a darles entrada en sus dominios; habiendo oído y tratado a los sacerdotes, recibió la luz Evangélica. Su esposa, llamada Sarlot, vió en sueños a Sa Esteban mártir, quien la anunció que pronto tendría un hijo, a quien debía llamar también Esteban y que llegaría a ser no solo el rey, sino el Apóstol de la nación húngara. Tardó muy poco en nacer en Estrigonia, el anunciado niño; bautizóle San Adalberto; le puso por nombre Esteban, y allí se crió, recibiendo educación científica. Creció en edad y merecimientos, y por orden de su padre fué aclamado como Rey. Viéndose ya en el trono, dió muestras de su humildad, caridad y celo en propagar la Religión cristiana y perseguir a los herejes. Casó por mujer a Gisela, hermana del Emperador Enrique, dama muy virtuosa, de quien tuvo un hijo que fué San Emerico. Desde niño profesó cordial devoción a la Reina de los ángeles, a quien llamaba "la Gran Señora", la que le envió uno para que le consolase. Fué muy caritativo y faltndole una vez la limosna, los pobres le perdieron el respeto, pero él lo llevó con gran paciencia, venerándolos como a imágenes de Jesucristo. Después de haber padecido tres años de enfermedad postrado en cama, falleció el día 15 e agosto del año 1038, fiesta de la Asunción de la Santísima Virgen, que él había convertido en la más solemne de todo el reino.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Intención general para el mes de Septiembre de 1933, aprobada y bendecida por Su Santidad:

**Que los estudios eclesiásticos florezcan**

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Corazón Divino de Jesús! Por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y sufrimientos de este día para reparar las ofensas que se os hacen y or todas las intenciones por las cuales Vos os inmoláis continuamente en el altar. Os las ofrezco en especial para que los estudios eclesiásticos florezcan, y los Seminarios indígenas.

**Resolución apostólica**

siásticos entre nosotros y en las Misiones.

**PARROQUIA DE SANTA MARIA**
**Novena a la Virgen del Coro**

Los solemnes actos que se celebrarán mañana, domingo, con motivo de la Novena que se viene celebrando por la tarde a las siete, serán aplicados por las familias que figuran en el cuadro de honor de la Visita mensual a la Virgen del Coro.

El Coro de los sindicatos de Nazaret, cuya brillante actuación del año pasado perdura todavía en la memoria de los amnates de la Virgen, se ha ofrecido también este año a tomar parte en los cultos de este domingo.

Los devotos de la visita mensual a la Virgen no deben faltar a los solemnes actos de mañana.

★ ◇ ★

La Cofrdaía del Rosario y la Catequesis parroquial celebrarán el domingo, día 3, sus cultos mensuales con la Comunión general que tendrá lugar después de la Misa de siete y media, y la función vespertina que empezará a las siete, predicando el Reverendo Padre Elorriaga.

**PARROQUIA DE SAN VICENTE**

**Cofradía del Rosario y Asociación del Rosario Perpetuo**

Mañana, primer domingo de mes, se celebrarán los cultos ordinarios reglamentarios.

La Comunión general será a continuación de la Misa de siete y media.

La función de la tarde tendrá lugar a las siete y media con exposiiión de Su Divina Majestad, Rosario, sermón a cargo del coadjutor don Miguel Urteaga, bendición del Santísimo, Reserva, procesión co la imagen de la Virgen del Rosario por el interior del templo cantándose la Letanía Lauretana y Salve popular.

**PARROQUIA DEL BUEN PASTOR**

La Cofradía del Santísimo Rosario establecida en esta Parroquia, celebrará su función mensual mañana, domingo, día 3, con los siguientes cultos:

Por la mañana, Misa a las siete y media y a continuación la Comunión general.

Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, Rosario, sermón y procesión por el interior del templo.

Ocupará la Sagrada Cátedra el presbítero Dr. don Pedro Fernández.

**PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN (Antiguo)**

La Congregación de los Luises celebrará su función mensual mañana, domingo, día 3.

La Comunión general será a continuación de la Misa de ocho, con plática que dirá el Pbro. señor Suquía.

La Cofradía del Santísimo Rosario tendrá también sus cultos el mismo día con Comunión general en la Misa de siete, y la función de la tarde será a las siete, con exposición de Su Divina Majestad, santo Rosario, bendición del Santísimo y reserva.

**PARROQUIA DE SAN IGNACIO**

La Asociación de Hijas de María, canónicamente establecida en esta Parroquia, celebrará su función mensual mañana, 3 del corriente.

Por la mañana dabrá dos Comuniones generales después de las Misas de seis y siete y media.

Por la tarde comenzará la función a las siete y predicará el Reverendo don José Climent, Prelado Doméstico de Su Santidad.

**IGLESIA DE SAN FRANCISCO DE ATOCHA**

Mañana, función mensual de la Venerable Orden Tercera.

A las ocho, Misa de Comunión general con motetes.

A las siete de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, Corona franciscana, cánticos, sermón, bendición y reserva.

Al final veneración de la reliquia del Seráfico Padre.


Pruébense los exquisitos coñacs de

**LARIOS, S. A.**

**MALAGA**

Propietarios de la marca

**Jiménez & Lamothe**

Representante con depósito en San Sebastián.

**D. Pedro Calzacorta**

Pi y Margall, 61



**Joaquín M.ª Tellería**

ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO, RAYOS X.

Teléfono 1-25-96

Consulta de 3 a 5. PEIM, 61

Los miércoles y sábados, por la mañana, en su clínica.

Depositario exclusivo en Guipúzcoa del Jerez Quina Duque


# Desde Guernica

GRAN CARRERA CICLISTA

El domingo día 3 se celebrará en esta villa una carrera ciclista organizada por don Julián Madariaga, de propaganda por sus cafés.

La carrera dará comienzo en la Avenida de la Libertad, a las 11 de la mañana, siguiendo en marcha por las calles Artecalle, Barrencalle, Ocho de Enero, D. Tello, San Juan y Avenida de la Libertad donde se dará la salida definitiva para Bermeo en cuyo punto habrá un cuarto de hora de neutralización a partir de la llegada del último corredor y pasado dicho tiempo se dará la salida a todos los participantes que se hayan clasificado, bien entendido que las diferencias de distancias que hayan podido sacar los participantes no serán validas para esta segunda parte de la carrera.

Los premios serán de 40, 20, 15, 10 y 5 pesetas para los cinco primeros puestos más 1/4 de kilo de café, a cada uno de ellos, y el sexto un paquete de café y una tarjeta firmada por el organizador.

Primas: a la llegada de Bermeo, al primero, 15 pesetas y al último 5.

PELOTA

El pasado lunes se jugó en el frontón de esta localidad los siguientes partidos: Ubilla II y Aramburu contra Iraeta e Iureta, dejándoles los últimos en 14 para 22. Segundo partido: Monasterio y Ubilla III contra Motza y Juanito, quedando los segundos en 6 para 18 tantos.

DE SOCIEDAD

Regresaron de Aránzazu y después de haber pasado una temporada la señora viuda de don Dámaso Toña y familia.

—Después de terminar su veraneo marcharon para Bilbao las bellas y simpáticas señoritas Pilar y Elena Vallejo y el distinguido joven José Sappia.

—Regresaron de su viaje de novios, después de haber recorrido diversas capitales, don Manuel Bereciartu y señora.

CHIQUITO


**Leed "LA CONSTANCIA"**


HISTORIA Y ARTE

# Comisión Provincial de Monumentos

En el Palacio del Mar celebró sesión esta delegación académica, bajo la presidencia de don Alfredo de Laffiitte, concurriendo los señores Pavía, Gordón, Orueta, Marqués de Casatorres, Loyarte, Urcela y Urroz.

Se lamentó la junta de la falta de local donde instalar la nutrida e interesante biblioteca y archivo de la Comisión, por no haberse designado aún adecuada estancia en los edificios de San Telmo, en donde estuvo domiciliada tantos años por disposición del Ministerio de Instrucción Pública antes de efectuarse las obras de restauración del Claustro, después de varios lustros de esfuerzos extraordinarios que salvaron de la piqueta toda la obra artística y de haber propugnado con eficacia el aprovechamiento del inmueble en los fines culturales a que hoy se destina con legítimo orgullo.

Se acuerda dirigirse al señor Alcalde con el ruego de que se resuelva esta anómala situación, ya que existe compromiso previo, y por haber estado a punto de destruirse tola la biblioteca que está embalada en unos almacenes, con motivo de las horrorosas inundaciones.

Se examinó a continuación la ley de 13 de Mayo relativa al patrimonio artístico nacional, por la que se crea una Junta Superior en Madrid y juntas locales en provincias, en sustitución de las Comisiones de Monumentos. Como la ley no tiene carácter general, sino que prevee el funcionamiento de las actuales Comisiones allí donde no se formen las juntas locales del Tesoro artístico, se resolvió seguir la labor, máxime ante los requerimientos del Ministerio y de la Dirección General de Bellas Artes que solicita actualmente dictámenes y trabajo encajados en los intentos de reorganización.

Se dió cuenta de la documentación enviada por el Ministerio de Instrucción Pública, acerca de la petición del Ayuntamiento de Mondragón que pretende sean declarados monumentos históricos artísticos, la iglesia parroquial, fachadas de la casa consistorial, casa de Oquendo y el Arco del portal. Viste tambien el dictamen favorable emitido por el ilustre heraldista y publicista vasco don Juan Carlos de Guerra, miembro distinguido de la Comisión de Monumentos, se acordó por unanimilad apoyar los plausibles propósitos del municipio mondragonés, cerca del expresado ministerio.

También se examinó y tomó en consideración el atento requerimiento de la Dirección General de Bellas Artes sobre la orden de 26 de Junio respecto a la confección de un censo general de establecimientos culturales de la provincia, principalmente de las entidades artísticas de todas clases, recomendando además a la Comisión de Monumentos la redacción de memorias de aquellos aspectos artísticos de Guipúzcoa que considere interesantes, como el desarrollo de su riqueza artística, número y clase de sus espectáculos públicos de índole musical y teatral, preocupaciones y labor de sus entidades y particulares por el desarrollo de las artes, etc.

Con ese motivo el señor Valle expone la conveniencia de confeccionar el catálogo inventario general de la riqueza artística y arqueológica existente en Guipúzcoa, siendo muy bien acogida la idea para llevarla a la práctica oportunamente.

La Comisión de Monumentos rogará al señor Alcalde de Fuenterrabía, de conformidad con gestiones anteriores, una rota de las casas antiguas que tengan interés histórico y artístico en la ciudad, con expresión del nombre de los propietarios e importe en que podrían adquirirse para su oportuna restauración y conservación.

Con respecto a la pregunta del Secretario del Archivo general de Simancas, acerca de los originales e imprentas de los sellos de placa utilizados por los lugares, villas y ciudades d ela provincia se acordó comunicarle que por el momento apenas se tiene noticia de su existencia coleccionada más que de ejemplares sueltos de Fuenterrabía, San Sebastián y Guipúzcoa y que se hará una investigación más a fondo.


**SEÑORA.....**

sus niños se distinguirán si los viste en la

CASA ESPECIAL PARA NIÑOS

**G. MARISCAL**

Francisco Gascue 4 (antes Reina Regente)



**La Roncalesa S. A. de Automóviles**

Participa al público qu eel día 18 del corriente, restablecido el servicio deverano titulado exbreso discrecional, entre San Sebastián y Pamplona, pasando por los Baños de Betelu.

Este servicio saldrá de San Sebastián el día 18 a las 6 de la mañana y combina con los servicios de Baños de Tiermas, Valle de Roncal y Jaca, llegando a este último punto a las 12 y media de la mañana.

Por la tarde saldrá de Jaca a las 2 y media para llegar a Pamplona a las 6 y media y a San Sebastián a las 9 y cuarto de la tarde.

Los servicios de "La Roncalesa" desde el 18 de Julio, Agosto y Septiembre, serán en esta forma:

| Servicios | 1.º | 2.º | 3.º |
|---|---|---|---|
| Salida de San Sebastián | 6 mañana | 9 mañana | 5 tarde |
| Salida de Pamplona | 10 mañana | 4 tarde | 7 tarde |

Para más detalles las empresas Ansotana y Roncalesa.

Roncal, 10 Julio de 1933.

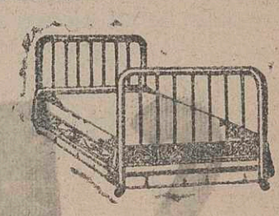


**Doctor IRIGOYEN** MEDICO-DENTISTA Fuenterrabía, 19



**TODOS, todos los insectos huyen de la habitación, en que suelos y muebles se lustran con ALIRON.**





PARA MUEBLES SOLIDOS Y ECONOMICOS

**LA VILLA DE BILBAO**

SALONES desde 975 pesetas 5-8 COMEDORES desde 950 pesetas. Sillería, blanco, latón, 75 clases para niños. Relojes pared. Aparatos [illegible].

ELMARAN, 2, 24 [illegible] 15-17, 5-8 SAN SEBASTIAN.



**Casa HERRERA**

Calzado de lujo sobre medida Prim, 20 - Tel. 1-39-60



**ALVAREZ MUGICA** DENTISTA LEGAZPI, 9, 1.º



**ARTICULOS PARA BODAS**

**OBJETOS PARA REGALOS**

**BISUTERIA - OPTICA - NOVEDADES**

**La casa preferida E. VERGARA**

Plaza de Alameda, 4 y San Jerónimo, 1






(COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA)

Servicios regulares por vapores rápidos de gran lujo a todas partes del mundo.

Próximas salidas de Puertos Españoles:

**Linea a Cuba y Méjico**

a La Habana, Veracruz y Tampico

Motonave "ORINOCO"... ... ... ... ... 22 de Septiembre de Santander y Gijón.
23 de Septiembre, de La Coruña y Vigo.

**Linea a la América Central**

a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios

Motonave "CARIBIA"... ... ... ..... ... ... ... . 25 de Agosto de Bilbao.

**Linea a Sudamérica**

a puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires

Motonave "GENERAL OSORIO"... ... ... ... 6 de Septiembre de Vigo.
Vapor "GENERAL ARTIGAS"..... ... ... ... ... 4 de Octubre de Vigo.
Vapor "GENERAL SAN MARTIN. ... ... ... ... 25 de Octubre, de Vigo.

Pidan prospectos descriptivos de las motonaves, así como toda clase de detalles e informes, a las Agencias de GUIPUZCOA y NAVARRA de LAS COMPAÑIAS HAMBURGUESAS DE NAVEGACION, S. A., Depósito de Carbones de Tenerife.

Fco. Gascue, 5. — Teléfono 15-3-53 — SAN SEBASTIAN.



**Compañía Trasatlántica Española**

**Servicios del mes de septiembre de 1933**

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEJICO

El vapor **Habana** saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Septiembre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida, salvo variación el 25 de Octubre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA

El vapor **Magallans**, saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de Septiembre, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo (fva.) La Guayra, Puerto Cabello (fva), Curacao, (fva.) Puerto Colombia (fva) y Cristóbal.

Próxima salida salvo variación el 20 de Octubre.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEJICO

El vapor **Cristóbal Colón** saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de Octubre, para Tarragona (fva.) Valencia, Alicante (fva.) Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK, CUBA Y CENTRO AMERICA

El vapor **Manuel Arnús**, saldrá salvo variación de Barcelona y Tarragona el 16 de Septiembre, de Valencai el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Próxima salida el 16 de Noviembre.

Servicio Gran Hotel. — T. S. H. — Radiotelefonía. — Capilla. — Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MENDIZABAL número 8, BARCELONA, y en la Agencia de la Compañía Trasatlántica, J. DE SATRUSTEGUI, Pi y Margall, 1, SAN SEBASTIAN.



**COSME IRAUNDEGUI**

Corredor Marítimo Jurado. :-: Ship Broker. :-: Courtier Maritime.
CASA ESTABLECIDA EL AÑO 1910
Agencia le Aduanas, Consignaciones de Buques y Mercancías. Fletamentos Comisiones y Representaciones.
AGENCIA DE "LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"
Compañía de Seguros sobre Vida, y contra Incendios. Seguros marítimos.
Telegramas y Telefonemas: IRAUNDEGUI. :-: :-: Teléfoni núm. 92.

**ZUMAYA**



**CARBONES DE ASTURIAS**

Cribados, galletas, granzas y menudos. :-: ANTRACITAS: Galleta, galleta y menudo para Industrias y Calefacciones, etc.
TABLA DE FRANCIA. :-: CEMENTO PORTLAND.
SUMINISTROS INDUSTRIALES. Accesorios auto y material eléctrico.
Grandes almacenes de Pinturas. Esmaltes, Barnices, Patentes, etc.
EFECTOS NAVALES, a precios defábrica y Mayoristas puesto en almacenes Zumaya. Teléfono núm. 212.

**ZUMAYA**



**La Foncière**

Compañía Anónima de Seguros contra los riesgos d transportes y los accidentes de toda naturaleza
CAPITAL SOCIAL: 25.000.000 DE FRANCOS FRANCESES
DESEMBOLSADO: 16.750.000 FRANCOS FRANCESES
Dirección en España: Santa Catalina, 7, MADRID.
Seguros de Accidentes de Trabajo, con arreglo a la nueva Ley [illegible] de Abril.
Reglamento y condiciones el Age [illegible] para Guipúzcoa y Navarra, [illegible] SAN SEBASTIAN.

Santos Esteban, rey; Antolín, Máxima, Teodoro, Hermógenes, Calixta, Julián, Felipe, mártires.

# LA CONSTANCIA

DIARIO TRADICIONALISTA

Viento del sector norte flojo. Cielo nuboso. Brumas. Marejadilla.

# La Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería celebrado ayer en Madrid, correspondieron los premios a los números siguientes:

## Con 100.000 pesetas

41.349.—Barcelona, Málaga, Madrid, Córdoba.

## Con 60.000 pesetas

34.249.—SAN SEBASTIAN, Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla.

## Con 30.000 pesetas

22.840.—Barcelona, Madrid, Logroño, Oviedo, Santander.

## Con 25.000 pesetas

6.015.—Madrid, Gijón, Barcelona, Málaga, Bilbao.

## Con 1.500 pesetas

41.312.—Madrid, Barcelona, Hellín.
36.694.—Osuna.
29.096.—Alicante.
17.779.—Cazalla, Valladolid, Elda, Barcelona, Málaga.
10.381.—Burgos, Madrid, Barcelona, Granada, Sevilla, Zaragoza.
28.261.—Barcelona, Las Palmas, Alameda, Gijón, Zamora.
10.958.—Madrid, Valladolid, Barcelona, Santander, Coruña.
1.877.—Madrid, Castro del Pino, Estepona, Toledo, Barcelona.
24.795.—Bilbao, Barcelona, Coruña, Pizarra, Reus, Alcantarilla.
40.454.—Barcelona, Madrid, Jerez.
36.830.—EIBAR, Plasencia, Barcelona, Valencia, Bilbao
23.445.—Cervera, Barcelona, Madrid, Murcia, Sevilla, Salamanca.
20.901.—Madrid, Sabadell, Barcelona, Linares, Bilbao.
38.117.—Barcelona, Madrid, Llobregat, Algeciras, Sevilla, Valencia.
14.942.—Vinaroz, Murcia, Linares, Madrid, Barcelona.

### DECENA

53 60 95 16

### CENTENA

443 967 569 805 809 353 166 640 261
543 266 195 224 412 314 428 118 700
840 536 511 952 400 475 141

### MIL

011 266 665 410 320 015 679 128 741
525 317 037 296 433 516 094 527 310
703 893 221 725 696 613 782 767 686
886 418 422 505 856 863 586 271 032
781 780 178 921

### DOS MIL

276 445 211 180 620 768 906 700 786
966 438 002 624 490 410 606 550 681
097 667 576 327 404 929 428 730 886
164 535 134 646 845 175 507 176 835
273 883 466 242 390

### TRES MIL

390 168 225 137 025 284 576 257 315
182 290 141 401 876 970 321 958 161
156 941 289 312 832

### CUATRO MIL

209 719 140 222 133 750 929 861 180
152 796 414 370 857 326 407 518 121
006 876 912 867 567 598 247 359 573
419 545 488 227 864 902 042 980 114
744 665 400 862 319

### CINCO MIL

792 442 944 907 825 658 221 129 999
641 064 370 503 835 441 991 247 291
340 049 275 066 884 582 937 325 824
449 633 855 745

### SEIS MIL

328 023 212 732 083 894 264 620 226
813 848 309 692 447 364 565 986 931
763 406 532 211 754 412 262 566 558
210 106 432 866 260 793 548 401 126
722 731 113 276 231 577 383 284

### SIETE MIL

783 539 726 141 773 624 018 179 594
704 482 744 428 363 126 773 296 451

### OCHO MIL

403 980 019 996 546 073 510 884 747
164 431 412 004 663 341 933 127 065
761 638 469 130 082 629 364 369 810
481 847 390 568 479 523 661 182 031
473 336 078 779 418 539 514 973

### NUEVE MIL

925 620 705 590 851 180 970 526 271
253 141 962 406 052 384 829 240 165
424 751 167 370 175 186 034 811 633
340 030 708 714 739 011 675 667 245
442 564 477 346 732 302

### DIEZ MIL

317 505 494 762 096 591 515 536 180
205 457 284 684 227 274 182 239 837
730 424 720 064 514 414 967 783 404
471 351 574 062 807 049 883 804 484
503 561 896 516

### ONCE MIL

761 505 889 375 745 045 082 319 944
621 635 121 545 362 958 151 189 311
840 178 078 364 606 748 829 721 825
685 358 501 751 939 093 267 236 381
451 967 541 492 151 580

### DOCE MIL

146 639 022 557 556 204 674 882 590
011 642 603 507 809 195 936 587 880
915 646 765 360 353 861 040 693 537
280 175 066 305 967 283 050 260 834

### TRECE MIL

763 092 589 884 009 547 297 460 835
690 656 154 395 466 415 663 011 170
886 735 118 538 711 560 392 568 208
720 539 356

### CATORCE MIL

168 388 919 077 463 023 206 926 242
380 490 259 528 154 955 965 415 373
106 662 456 526 158 468 192 804

### QUINCE MIL

696 105 705 467 487 517 963 688 227
401 204 211 015 889 478 399 485 352
169 123 016 604 150 470 817 347 274
727 849 335 429 355 813 663 646 260
941 925 740 345

### DIECISEIS MIL

187 454 272 212 893 457 148 865 141
325 318 520 539 125 861 490 390 776
473 771 603 802 775 189 554 291 092
144 392 659 854 141 546 207 820 560
947 161 761 077 201

### DIECISIETE MIL

838 406 219 607 673 260 624 907 409
640 367 025 007 955 313 073 882 593
358 361 326 700 211 651 486 274 078
433 874 918 960 901 541 489 663 202
774 442 666 934 766 446 574 083 997
490 443

### DIECIOCHO MIL

851 340 234 447 004 153 230 720 364
463 287 223 128 572 487 813 548 998
168 573 676 320 909 397 606 920 772
761 627 136 111 220 522 305 653 870
443 063 946 647 067

### DIECINUEVE MIL

421 214 350 204 304 836 004 921 669
639 263 310 478 351 795 036 825 747
426 424 950 476 670 326 682 018 561
775 617 652 581 669 807 141 406 897
180 332 182 904

### VEINTE MIL

309 483 310 591 061 324 579 781 084
768 717 382 038 769 177 442 003 541
929 190 802 703 896 385 801 162 160
568

### VEINTIUN MIL

725 456 332 691 026 986 427 832 632
650 118 297 511 142 313 975 369 661
994 565 464 316 300 298 902 520 422
95 212 513 980 142 726

### VEINTIDOS MIL

879 791 842 750 195 489 004 240 729
611 005 247 704 860 827 643 323 187
149 969 697 933 670 945 405 867 523
494 480 878 503 098 672 449 199 903
276 694 708 845

### VEINTITRES MIL

776 270 095 671 221 915 917 644 432
441 711 959 160 108 718 905 744 621
725 625 460 626 731 023 474 056 768
302 081 937 759 680 376 129 632 099
914 982 197 160 365 856 678 146 709
503 775

### VEINTICUATRO MIL

991 402 889 548 517 419 547 487 227
175 841 375 304 048 456 489 523 138
258 715 462 413 757 398 362 760 500
543 446 565 532 884 228 722 077 056
611 511 499 043 658 011 401 625 324
675 931 502 457

### VEINTICINCO MIL

781 376 167 044 895 097 070 248 769
006 924 454 364 816 627 500 603 719
338 969 281 126 868 064 726 886 829
024 684 866 063 493 602 755 465 241
921 874 513

### VEINTISEIS MIL

768 144 629 695 923 983 794 207 572
276 347 669 602 205 621 222 908 190
674 972 088 603 982 901 547 856 999
057 143 159 156 163 407 940 992 139
691 912 339 616 723 148 790 780 676
973 464 590 765

### VEINTISIETE MIL

941 091 643 861 054 800 301 703 074
184 865 981 090 792 990 592 427 628
726 396 000 852 264 570 420 659 095
921 388 425 799 894 668 274 033 791
474 150 172 557 078 931 462 261 376
316 641

### VEINTIOCHO MIL

301 702 591 286 398 874 495 796 184
222 549 500 042 967 905 436 095 240
979 139 021 516 778 962 179 513 992
989 959 180 264 444 349 229 822 053
038 249 646 423 978

### VEINTINUEVE MIL

913 434 221 586 560 176 888 379 755
600 789 852 967 494 945 614 724 139
568 072 884 595 511 429 907 644 075
714 651 343 420 311 688 315 562 237
052 156 625 116 046 005 772 009

### TREINTA MIL

190 607 765 373 631 535 986 121 967
441 063 453 267 735 124 837 187 420
048 581 663 930 133 871 711 923 226
910 539 948 881 480 642 675 559 514
529 706 464

### TREINTA Y UN MIL

141 475 651 723 722 555 999 363 045
509 156 241 916 856 063 214 688 478
630 971 864 979 962 325 596 866 263
840 334 811 957 515 812 220 847 040
008 760 580 526 618

### TREINTA Y DOS MIL

254 963 644 522 868 285 747 297 222
982 325 857 794 672 401 527 390 399
711 720 684 487 656 214 124 648 681
229 000 833 682 423

### TREINTA Y TRES MIL

389 976 817 806 230 050 238 478 662
967 144 174 151 245 678 677 329 368
506 153 733 934 093 061

### TREINTA Y CUATRO MIL

454 988 419 675 018 171 378 831 356
733 395 574 856 819 178 066 062 514
728 569 563 768 499 672 213 874 074
493 807 601 150 397 607 181 785 226
774

### TREINTA Y CINCO MIL

821 875 087 762 863 428 524 954 699
793 475 433 644 226 249 217 618 888
624 425 769 121 224 427 815 111 917
778 307 092 808 713

### TREINTA Y SEIS MIL

662 378 855 949 453 916 040 974 815
731 203 010 817 685 495 475 031 231
802 084 019 370 709 091 265 396 478
454 867 155 365 158

### TREINTA Y SIETE MIL

563 752 229 698 885 958 061 950 971
309 144 062 007 258 407 672 046 663
361 924 365 569 772 938 446 325 628
832 596 737 630 329 788 675 275 402
242 017 637

### TREINTA Y OCHO MIL

520 206 358 618 764 965 037 079 196
514 580 184 696 750 399 299 534 427
347 180 014 878 482 250 807 805 308
022 313 785 066 826 378 767 653 814
085 081 898 437 817 417 348 754 122
823 856 881 085 900 162 008 953

### TREINTA Y NUEVE MIL

053 197 748 782 531 315 268 763 990
787 439 614 346 229 227 128 522 319
212 536 154 780 670 594 115 957 985
561 991 091 147 822 096 245

### CUARENTA MIL

348 931 535 835 419 178 344 307 232
594 229 804 695 045 679 266 39 750
738 660 556 587 275 135 974 829 518
367 360 276 380 872 803 312 509 806
173 987 091 876 758 136 379 870 297
488 520 223 325 855 384 617

### CUARENTA Y UN MIL

016 903 256 369 333 247 114 178 143
082 889 484 257 202 321 929 177 902
634 617 349 449 876 950 963 886 342
169 372 267 478 000 505 764 161 485
701 994 644 230 224 992 005 941 566
280 746 465 215 327 674 425 685

### CUARENTA Y DOS MIL

859 358 566 943 610 632 907 067 124
718 390 456 191 373 073 559 814 470
828 883 653 699 403 951 706 967 472
320 890 936 720 784 194 645 516 853
417 963 172 702 249 672 771 426 624
512 013 115 978

Tejidos de novedad, sederías y medias

CASA FLORENCIO

CHURRUCA, 5 TEL. 1-12-13

gustos selectos, surtidos extensos,
precios convenientes

Casa FLORENCIO
y siempre Casa FLORENCIO